EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LII — No. 16.812 | 12 páginas | Precio: $ 0,20 | SANTA FE, VIERNES 8 DE MAYO DE 1970 | Dirección y administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

EXPUSO EL PRESIDENTE PLANES SOBRE MINERIA

El teniente general Onganía habló en el acto que se realizó con motivo de la celebración del "Día de la Minería".- Las investigaciones realizadas

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — El presidente de la Nación, Tte. Gral. Juan Carlos Onganía, en oportunidad de [illegible] el "Día de la Minería", pronunció un discurso por radio y televisión, desde las dependencias de la [illegible] del ramo.

El primer mandatario dijo, entre otras cosas:

"Al celebrar el "Día de la Minería", el gobierno nacional expresa su reconocimiento a todos los argentinos [illegible] posiciones dentro del quehacer nacional [illegible] servicio de esta actividad [illegible].

"La oportunidad es propicia para definir los lineamientos de la acción que pensamos desarrollar en este campo, con el fin de que Argentina, hoy importadora de cantidades substanciales de minerales o productos derivados de ellos, pase a hacer un uso racional de los recursos que la naturaleza le ha brindado.

"[illegible] condiciones de utilización adecuada para servir las necesidades del país es un elemento indispensable para asegurar su autonomía de decisión y la soberanía nacional.

"Ello implica avanzar en el cambio de la estructura de nuestra economía. Cambio que tiene por objeto principal, posibilitar el desarrollo integral de la Nación y garantizar su seguridad y su defensa.

"Los minerales son recursos naturales que no se re[illegible]. [illegible], junto con ellos se van las fuentes de trabajo y de bienestar social que han creado. Aprovecharlos sin la debida prudencia es dilapidarlos.

"Esto, que es un punto de partida realista, no significa adoptar una actitud conservacionista extrema. Los bienes que la naturaleza ofrece deben ser utilizados para promover el bienestar actual sin perder de vista la responsabilidad que tenemos para con las generaciones del futuro. Por ello al determinar las estrategias de la explotación nacional de minerales, se tendrá especialmente en cuenta la consecuencia que la exportación de los recursos naturales agotables, pueda tener en la defensa y seguridad de la Nación a largo plazo.

"Debemos conciliar el presente con el porvenir, y programar en el tiempo el uso racional de nuestros recursos naturales, sabiendo de antemano que los que hoy consideramos imprescindibles, pueden, mañana, convertirse en técnicamente obsoletos. Esta tarea exige un adecuado conocimiento de la riqueza mineral existente, capacidad de planificación, un elevado nivel científico que posibilite prever los futuros avances, y la voluntad y audacia necesarias para hacer realidad los programas elaborados. La coyuntura internacional presenta condiciones favorables, pues en todo el mundo se multiplican rápidamente los consumidores de minerales. Aumenta la presión en los mercados y en la producción mundial, y junto con ella crecen los precios de estas materias primas indispensables en la [illegible].

"Con el crecimiento previsible de la demanda son insuficientes las reservas mundiales conocidas. Los yacimientos en explotación se irán agotando rápidamente y se intensificará la búsqueda de nuevas fuentes y de nuevas tecnologías destinadas a lograr la recuperación de los metales extraídos y utilizados en el pasado. La Revolución Argentina ha señalado insistentemente la necesidad de promover condiciones que aseguren el bienestar de la población en las zonas que hasta hoy han quedado marginadas del proceso de desarrollo. Casi todas esas regiones cuentan con una vocación natural para la explotación minera. La extracción racional de los minerales y su transformación en el lugar cuando las condiciones lo hagan posible, pueden ser las bases económicas más interesantes a mediano y largo plazo para crear condiciones compatibles con el progreso alcanzado por zonas más evolucionadas del país, y para promover una equitativa distribución de las oportunidades en todo el territorio de la Nación.

"La minería ha permanecido ajena a la vida cotidiana de la mayor parte de nuestra población. Salvo unos pocos visionarios que han puesto su esfuerzo para concretar algunas explotaciones, podemos afirmar que no ha surgido una fuerte conciencia minera en el país. Ello ha sido causado en parte por el aislamiento y la ausencia de infraestructura, en aquellos lugares donde se encuentran los recursos más importantes".

En la parte final de su exposición el jefe del Estado expresó:

"Se está ejecutando un plan de investigación minera en las provincias de Jujuy, Salta, Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja y San Juan, y se realizará el relevamiento aerofotogramétrico de la Patagonia, lo que permitirá evaluar las posibilidades de una amplia región de nuestro territorio.

"El aumento indispensable en la construcción de obras públicas y viviendas, con una tecnología moderna, requiere mayores volúmenes de minerales, aglomerantes y [illegible].

"El crecimiento de la disponibilidad de energía para asegurar el desarrollo integral del territorio nacional demanda la instalación de nuevas centrales en las que se tenderá a utilizar la mayor proporción de recursos naturales del país, entre los que asume especial importancia el uranio nacional. Es éste un importante elemento estratégico que posibilita al país un avance tecnológico y científico capaz de prestigiarlo en el contexto mundial. El gobierno de la Revolución Argentina considera que en las condiciones actuales vigentes en el país y en el mundo se ofrece una oportunidad adecuada para lograr las metas que se ha propuesto.

"Durante los últimos cincuenta años nuestro país ha sabido encarar y resolver problemas geológicos y mineros de gran complejidad y altos niveles de inversión. En el desafío que hoy afrontamos también sabremos salir adelante apoyados en el esfuerzo de los técnicos y profesionales argentinos, de nuestras empresas y de nuestras instituciones, y en las contribuciones tecnológicas y financieras del exterior que deseen incorporarse a esta empresa.

"El gobierno de la Revolución formula un llamado a todos los argentinos, y en especial a los empresarios, para invitarlos a participar en el esfuerzo y en los beneficios de esta importante tarea nacional. Tarea para cuya realización y cumplimiento estamos comprometidos, si queremos ser una nación soberana y si aspiramos a un futuro con grandeza".

Graves choques con estudiantes hubo en Caracas

CARACAS, 7 (UPI). — La policía metropolitana informó esta noche que Oscar Sosa, de 17 años y estudiante de la Escuela Técnica Industrial, falleció esta tarde a consecuencia de heridas de bala. Con éste son dos los estudiantes muertos en choques con la policía en manifestaciones de protesta contra la intervención militar de Estados Unidos en Camboya.

INFILTRACION DE GUERRILLEROS EN ZONAS ISRAELIES

TEL AVIV, 7 (UPI). — Fuentes militares dijeron hoy que las organizaciones guerrilleras árabes parecen haber lanzado una campaña de infiltración destinada a sabotear el lunes próximo las ceremonias conmemorativas del aniversario de la independencia de Israel.

Las fuentes agregaron que el costo de esa [illegible] ha revelado ya alto para las guerrillas y puede ser todavía mayor en el futuro inmediato.

Los comunicados informaron que 27 guerrilleros fueron muertos durante los pasados cinco días y la cifra llega a 61 desde el primero de abril último.

Cinco israelíes fueron muertos y ocho resultaron heridos, a su vez, durante las últimas 24 horas.

"Francamente, estamos un poco preocupados", admitieron las fuentes. "Se trata de algo demasiado concertado y demasiado concentrado para que no haya sido planificado".

El informante precisó que la infiltración guerrillera en la zona del monte Herman parece haber sido organizada por Siria.

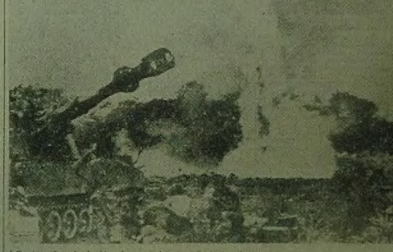
Los israelíes mataron a 21 guerrilleros en el valle [illegible] del Jordán, el lunes pasado eliminando ayer a otros cuatro en dos choques librados apenas a 10 kilómetros de la ciudad costera de Acre.

Durante la noche, los guerrilleros volaron un acueducto en Moshav Bishon, sobre la Alta Galilea, pero cruzaron de vuelta al Líbano después del ataque.

Israel celebrará el lunes próximo el vigésimo segundo aniversario de su independencia.

Refuerzos de EE. UU. se envían a Camboya

El comando militar norteamericano informó que en la última semana murieron 123 soldados de la Unión



Mientras la tripulación de un vehículo blindado del Regimiento 11 de Caballería de los Estados Unidos come su almuerzo, se levantan columnas de llamas en las proximidades de Snoul en Camboya, primera ciudad importante que ha sido ocupada por las fuerzas estadounidenses durante su campaña en territorio camboyano (Radiofoto UPI)

SAIGON, 7 (UPI). — Helicópteros militares de Estados Unidos transportaron hoy un nuevo contingente de 2.800 soldados de infantería [illegible]mericanos a un área rural de Camboya donde existe una red de casamatas descriptas como base de abastecimientos para 10.000 combatientes comunistas.

Uno de los helicópteros se [illegible] y murieron nueve de los soldados que viajaban en él, con lo cual llega a 26 el número de norteamericanos muertos en Camboya en cinco accidentes similares en Camboya y otros cuatro ocurridos en Vietnam del Sur desde el lunes.

Entre tanto, fuentes militares revelaron que la ofensiva aliada en Camboya y los contraataques comunistas han elevado el número de combatientes norteamericanos muertos en acciones de guerra a su cifra semanal más alta en lo que va del año.

El comando militar norteamericano informó que la semana pasada 123 soldados estadounidenses murieron en acción en Vietnam, 29 más que la [illegible] anterior y la tercera cifra más alta para cualquier período de siete días en el curso del año. El número de muertos incluye las bajas de las primeras acciones de la penetración aliada en Camboya, que hoy entró en su segunda semana.

SERAN FIJADOS LOS DERECHOS SOBRE EL MAR

MONTEVIDEO, 7 (UPI). — Con una declaración de principios finalizará mañana la "reunión de Montevideo sobre derechos del mar" de la que participan los países latinoamericanos que han fijado el límite de 200 millas de soberanía marítima: Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, El Salvador, Nicaragua, Perú y Uruguay.

La declaración de principios está siendo redactada por la comisión de coordinación, mientras que el grupo número 2 de trabajo, analiza las medidas para [illegible].

El presidente de la conferencia, [illegible], dijo que la declaración de principios puede constituirse en el fundamento al que otros países acudan para extender sus soberanías, sin que necesariamente deban coincidir en cuanto a la extensión [illegible].

Tendría 170 años una mujer en Mauritania

RABAT, 7 (EFE). — Un censo de población que viene [illegible] en Mauritania ha revelado que una anciana podría tener 170 años de edad, según [illegible] de Nouakchott.

Según las informaciones, la propia anciana ha revelado su edad a las autoridades, aunque no ha sido dado el nombre de la centenaria, la cual, de confirmarse su edad, sería posiblemente la persona más longeva del mundo, parece ser que recuerda acontecimientos sucedidos en el sudoeste de Mauritania hace más de siglo y medio.

A gobernadores ha convocado R. Nixon

WASHINGTON, 7 (UPI). — El jefe de la oficina de enlace del gobierno con la juventud, Anthony J. Moffet, renunció hoy acusando al presidente Richard M. Nixon y sus asesores de sancionar "las tácticas más viciosas" contra quienes disienten políticamente con las autoridades.

Moffet expresó que las recientes declaraciones de Nixon sobre los disturbios universitarios "confirman lo que millares de estudiantes han creído o sospechado durante un tiempo: que el presidente y sus asesores no se ven como líderes de todo el pueblo norteamericano, que no consideran los mejores intereses de la juventud y, más trágico aún, que sancionarán las más viciosas tácticas contra los jóvenes y otros legítimos disidentes políticos".

En Tuscaloosa (Alabama) unos 100 guardias policiales entraron a la universidad al amanecer para dispersar los restos de una concentración estudiantil que pasó la noche en vigilia para protestar por la muerte de cuatro estudiantes en Kent en un enfrentamiento con la Guardia Nacional.

Entre tanto, uno de los jefes de las tropas de la Guardia Nacional en el Estado de Ohio, S. P. del Corso, calificó hoy al senador demócrata Stephan M. Young, de 81 años, "un embustero senil" por decir que el primer disparo en Kent fue hecho accidentalmente por un guardia.

Young había manifestado que un joven arrojó de vuelta a los guardias una [illegible] la semivacía de gas lacrimógeno, golpeando a uno de ellos en un hombro o en el brazo, lo que hizo que se le disparara su arma. "Inmediatamente sus compañeros echaron rodilla en tierra y dispararon sobre la multitud", expresó.

"Algunos guardias perdieron la cabeza".

Nixon recibió ayer a seis estudiantes de la Universidad de Kent en la Casa Blanca, en Washington, y anunció que había ordenado una investigación sobre los sucesos y un informe sobre la forma de prevenir nuevos brotes de violencia. Su gesto, empero, no logró calmar los enardecidos ánimos de los estudiantes en todo el país.

Policías y tropas de la Guardia Nacional arrojaron granadas de gases lacrimógenos en un dormitorio de la Universidad de Wisconsin, en Madison, para expulsar a un grupo de manifestantes. También fueron utilizados gases lacrimógenos para dispersar a unos 2.000 estudiantes después de una manifestación callejera y 20 jóvenes fueron arrestados.

La policía del distrito de Columbia disparó docenas de cartuchos de gases lacrimógenos contra jóvenes que arrojaban piedras y botellas en la Universidad de Washington. Dos guardias y 15 estudiantes resultaron heridos.

Los "rangers" de Texas montaron guardia en Austin para evitar ataques de los estudiantes a las instalaciones universitarias.

Por Eugene V. Risher

WASHINGTON, 7 (UPI). — El presidente Richard M. Nixon informó hoy a los presidentes de ocho universidades que [illegible] de funcionarios del gobierno sobre los estudiantes, mientras grupos estudiantiles llegaban a esta capital para protestar contra la intervención militar norteamericana en Camboya.

En Santa Fe, Estado de Nuevo México, el gobernador de Pensilvania, Raymond P. Shafer, anunció que Nixon convocó a los gobernadores de los 50 Estados de la Unión a una reunión el lunes en Washington para considerar "la quiebra de la paz, la violencia y la violencia potencial a través de la nación".

El presidente de la Universidad de Harward, Nathan M. Pusey, expresó a los periodistas su creencia de que "pronto habrá una oportunidad de probar" la aseveración de Nixon.

Pusey no mencionó al vicepresidente Spiro T. Angew, que partió hoy de Washington en una gira de tres días que debe concluir el sábado en Atlanta (Georgia), simultáneamente con una concentración estudiantil de protesta programada para ese día en Washington cerca de la Casa Blanca.

Al formular el anuncio sobre la convocatoria presidencial, Shafer dijo en Santa Fe que se había resuelto suspender la reunión de gobernadores republicanos que debía comenzar en esa ciudad esta noche.

Shafer agregó que había conferenciado con funcionarios de la Casa Blanca, quienes lo autorizaron a hacer el anuncio de la realización de la reunión del presidente con los gobernadores de la Unión el lunes a la 1.30 P.M.

El gobernador de Pensilvania dijo que Nixon desea discutir en esa ocasión la actual ola de violencia y agitación estudiantil, así como los medios para contenerla.

Entre tanto, hoy volvieron a producirse manifestaciones, huelgas y confrontaciones violentas con la policía en centenares de colegios y universidades de toda la nación en protesta por la muerte de cuatro estudiantes en los disturbios ocurridos el lunes en la Universidad de Kent y la intervención de Estados Unidos en Camboya.

Kokithom fue reconquistada

Por Robert C. Miller

PHNOM PENH, 7 (UPI). — Unidades blindadas camboyanas reconquistaron la aldea de Kokithom al anochecer de hoy en su constante avance hacia el sur con el propósito de desalojar a tropas comunistas de la estratégica estación de transbordadores fluviales en Neak Leung.

Pero mientras la primera ofensiva con vehículos blindados emprendida por el ejército camboyano se llevaba con éxito en el sur para expulsar a los comunistas de ambas riberas del río Mekong, dos capitales provinciales cayeron en manos de los combatientes de Vietnam del Norte y del Vietcong en la región central y oriental del país.

El comando militar camboyano informó que la ciudad de Kratie, distante unos 160 kilómetros de Phnom Penh, y Sienmonoron ubicada 80 kilómetros más hacia el este, fueron ocupadas por tropas comunistas después de breves combates con los defensores camboyanos. Kratie constituye un punto particularmente estratégico, localizada en la ribera occidental del río Mekong y junto a la carretera 13, que corre hacia el sur a través de la región de "anzuelo de pescado", en la cual tropas norteamericanas y survietnamitas luchan actualmente contra los comunistas.

Los sucesos de Indochina

NUEVA YORK, 7 (UPI). — La situación en Indochina hoy era la siguiente:

* * *

SAIGON: Una fuerza adicional de 2.800 soldados de Estados Unidos comenzó a participar en la ofensiva de Camboya. [illegible] contingentes [illegible] una región agrícola entrelazada con casamatas subterráneas comunistas. Estas fueron descritas por los jefes militares norteamericanos como base de suministro para 10.000 hombres del ejército norvietnamita y del Vietcong. Nueve norteamericanos murieron al estrellarse un helicóptero que transportaba soldados al frente de batalla.

* * *

PHNOM PENH (Camboya): Usando tanques por primera vez, las fuerzas camboyanas recapturaron el pueblo de [illegible] en un combate de cuatro [illegible] de duración contra fuerzas norvietnamitas y del Vietcong. Dicho pueblo se halla a sólo 50 kilómetros de Phnom Penh, la capital de Camboya. El ejército camboyano continuó la presión hacia Neakleung, punto desde el cual se cruza el río Mekong en transbordadores. El propósito de la operación [illegible]. En otros sectores dos capitales de provincias camboyanas cayeron en poder de los comunistas en la región central [illegible] del país.

* * *

NACIONES UNIDAS: [illegible] explorando [illegible] la posibilidad de una solución negociada del conflicto de Indochina, recurriendo [illegible] al planteamiento de la [illegible] en una reunión extraordinaria de la asamblea general, si fuere posible.

* * *

WASHINGTON: Un relevamiento de United Press International (UPI) muestra que 51 senadores —que representan la mitad más uno del Senado— han expresado oposición a la decisión del presidente Nixon de intervenir militarmente en Camboya. Sólo 21 senadores expresaron respaldo a la Casa Blanca.

188.245 docentes actuaron en 1969 en el ciclo primario

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — El [illegible] de Estadística Educativa dependiente del [illegible] de Cultura y Educación, dio a conocer las cifras provisionales del año pasado, [illegible] al número de docentes que [illegible] en el ciclo primario de todo el país.

El total [illegible] de 188.245 que se desglosa así: 100.373 actuaron en establecimientos provinciales, 59.200 en nacionales, 27.507 en privados y 1.165 en municipales.

Asimismo, 176.592 atendieron clases destinadas a niños de edad escolar y los restantes a adultos, repartidos en escuelas especiales para ellos, en número de 7 mil 156 y en centros educativos móviles [illegible] 4.497.

Estos centros funcionan a partir de 1965. El número de docentes que se desempeñó en 1955, en la misma rama y en todo el país, alcanzó a 120.185, en 1959 a 130.153, en 1964 a 169.357, y en 1968 a 180.423. La provincia que más educadores empleó fue la de Buenos Aires, con 61 mil 813. El territorio de Tierra del Fuego con 11 docentes, fue el que tuvo menor número.

Irá Onganía a una muestra

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El presidente de la Nación [illegible] a mediodía la Primera Exposición Integral de Santiago del Estero "Trincheras Santiagueñas" que se levanta en uno de los [illegible] de la estación Retiro del Ferrocarril General Mitre.

El jefe del Estado, que será acompañado por su esposa señora María Emilia Green de Onganía, los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas y otras autoridades civiles, militares y eclesiásticas, será recibido por el gobernador de esa provincia [illegible] Carlos Uriondo, quien lo acompañará en una recorrida por la muestra.

Una reunión del G. Económico presidió J. Dagnino Pastore

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Una evaluación sobre la actuación que desarrolla realizó hoy el gabinete económico.

Presidió el titular de la cartera Dr. José María Dagnino Pastore. En la oportunidad el ministro expuso el resultado obtenido en la esfera económica durante el primer trimestre de este año.

Posteriormente habló el secretario de Hacienda, Dr. Bernardo Mey, explicando la situación de la Tesorería y su proyección hasta finalizar el presente ejercicio fiscal.

A continuación lo hizo el subsecretario de Finanzas, Esteban Villar.

Se refirió a las fuentes y usos de fondos para bancos oficiales. Luego de otras consideraciones expuso el jefe de Asesoría del Ministerio Jorge Tersoglio.

Comentó el estado actual del "calendario legislativo" con relación a los programas económicos de 1970 y por último habló el subsecretario de [illegible], Mario Brodershon, quien informó sobre las tareas cumplidas y a realizar por los grupos de trabajo para implementar el programa económico.

La clausura de la revista "Así" dejan sin efecto

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El juez federal Dr. Madariaga, dispuso dejar sin efecto la clausura de la revista "Así" y ordenó que se dé cumplimiento a su decisión en un plazo máximo de cinco días, después de consentida la sentencia.

"Así", publicada por la editorial Sarmiento, empresa que también editaba "Crónica", fue clausurada mediante una ley del gobierno dictada el 5 de febrero de este año después que publicó horripilantes fotografías de los muertos en la tragedia ferroviaria de General Pacheco.

El juez se pronunció en un recurso de amparo interpuesto por la empresa editora de la revista sosteniendo que los excesos que se hubiesen cometido "no pueden justificar la clausura, sino solamente eventual represión en sede judicial".

Fabricación de aluminio

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Se refirió al proyecto hidroeléctrico Futaleufú-Puerto Madryn que incluye el funcionamiento de una planta productora de aluminio en esta última ciudad del Chubut, el brigadier Jorge Luis Ballesteros, durante la comida mensual de camaradería servida por la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos.

Refiriéndose al estado actual del operativo, el brigadier Ballesteros destacó en primer término "la firme decisión del Poder Ejecutivo nacional de llevar adelante los planes previstos para dotar al país de la necesaria planta de aluminio, hecho que se ha confirmado —dijo— con la sanción de tres decretos.

"Por el primero —mencionó— se aprueba un cronograma con las responsabilidades que le caben a cada uno de los organismos del Estado; el segundo fija la política nacional en materia de producción de aluminio y las responsabilidades de Copedesmel, y el tercero aprueba las bases del concurso internacional para la selección de las empresas que han de tener el [illegible] de instalar la planta productora de aluminio".

Anunció que la preselección de firmas comenzará el 15 del corriente y concluyó informando que se desarrolla normalmente el programa Futaleufú-Puerto Madryn, "cumpliéndose con la suficiente aproximación las tareas que deben desarrollar los distintos organismos vinculados al plan".

Una denuncia hacen abogados de Corrientes

La prohibición de una asamblea de letrados

CORRIENTES, 7 (UPI). — Abogados de la cuarta circunscripción judicial de la provincia denunciaron por medio de una solicitada que el Poder Ejecutivo prohibió una asamblea convocada por el Colegio de Abogados, en la que debía considerarse un "acto del poder administrador que configura un avasallamiento liso y llano de las facultades atribuidas por nuestro ordenamiento jurídico al Poder Judicial".

Luego añade: "Nos encontramos nuevamente frente a un acto arbitrario del poder administrador provocado esta vez por una dependencia del Ministerio de Gobierno y Justicia que traba y amordaza al Colegio de Abogados para impedir un pronunciamiento adverso y a la con[illegible]ada por su titular en la emergencia, que alcanzara pública notoriedad en todos los ámbitos de nuestra provincia y de la República en su momento".

Aniversario de la rendición alemana

LONDRES, 7 (UPI). — Los vencedores y los derrotados de la segunda guerra mundial conmemoraron hoy el 25° aniversario de la rendición de Berlín, con banderas rojas flameando en los edificios de Moscú y sosegados discursos en Alemania occidental.

Los cinematógrafos de la capital soviética exhibieron alrededor de 40 películas de guerra, desde una documental llamada "El fascismo común" hasta la producción premiada "La balada del soldado".

En Londres no hubo celebraciones. Los ómnibus hicieron sus recorridos habituales, los comercios y los bancos estuvieron abiertos y ni la radio ni la televisión hicieron mención al ocho de mayo de 1945, cuando se firmó la rendición de la antigua capital alemana.

En Bonn, el presidente Gustav Heinneman afirmó ante un centenar de embajadores extranjeros que el día de la victoria aliada señaló el momento en que el pueblo alemán volvió la espalda al nacionalismo. El canciller Willy Brandt tiene programado hablar mañana en el Parlamento y los diarios publicaron artículos recordando la caída de Berlín. Aunque la fecha no pasó inadvertida para el pueblo de Alemania occidental, no hubo empero ceremonias oficiales para conmemorar el aniversario.

En Berlín oriental fue recibida desde Moscú la primera bandera soviética enarbolada sobre el Reichstag por las tropas rusas que ocuparon la ciudad y las autoridades de Alemania oriental programaron celebraciones oficiales para mañana.

En Varsovia, el gobierno destacó la lucha de los soldados polacos en todos los frentes durante la contienda mundial. La radio y la televisión transmitieron programas exaltando el papel de los polacos en la toma de Berlín. Los concejos municipales celebraron sesiones especiales para conmemorar el "Día de la victoria".

El aniversario de mañana, que la Unión Soviética celebrará oficialmente un día después, proporcionará una de las escasas oportunidades en que se exalta públicamente la personalidad del desaparecido dictador Josef Stalin. Algunos de los filmes exhibidos en la capital soviética muestran a Stalin, quien fuera execrado por sus sucesores, como un firme y capaz comandante militar.

EXHORTACION AL PAIS DE LLERAS RESTREPO

BOGOTA, (UPI). — El presidente Carlos Lleras Restrepo declaró que Colombia "puede estar tranquila sobre su inmediato porvenir, pero al mismo tiempo debe entender que es necesario un gran esfuerzo nacional para resolver situaciones de pobreza y desempleo que podrían llevar a las gentes a pensar en actos de desesperación".

El primer mandatario convocó a la nación a ese gran esfuerzo nacional en alocución radiotelevisada en la cual analizó algunos aspectos de los resultados electorales del 19 de abril pasado.

Lleras dijo que el orden había sido mantenido con "severidad pero sin excesos" y que la grave crisis que siguió a las elecciones estaba dominada.

Mientras el presidente hablaba, las medidas de seguridad habían desaparecido casi por completo, aunque en Bogotá subsiste el toque de queda entre la medianoche y las cuatro de la mañana y la ley seca impera entre las once de la noche y las diez de la mañana. Informaciones del interior indican que en la mayoría de las ciudades han sido suspendidas estas medidas.

La casa del ex dictador Gustavo Rojas Pinilla mantiene una guardia reducida de 20 policías militares que bloquean solamente el ingreso a cada extremo de la cuadra en donde está situada la residencia. El ejército fue retirado anoche de la zona. El teniente encargado de la vigilancia dijo esta mañana, sin embargo, que no tenía instrucciones para permitir el ingreso de periodistas a la casa de Rojas.

El presidente de la Dirección Nacional Liberal, Augusto Espinosa Valderrama, por su parte, dijo que esa dirección consideraba presidente electo al candidato del Frente Nacional, Misael Pastrana Borrero. Los dirigentes liberales estuvieron reunidos anoche con Pastrana, analizando la situación nacional.

Rojas Pinilla hizo saber esta mañana que se encontraba estudiando la alocución pronunciada anoche por Lleras Restrepo, y que posiblemente más adelante fijaría su posición.

El presidente dijo que el gobierno había decidido no llevar las medidas permitidas por la ley marcial "más allá de lo estrictamente indispensable" y que por esa razón no hubo nunca más de 110 personas detenidas en un momento dado. Agregó que había 64 presos por sospechas de haber incitado a la subversión, pero que algunos de ellos serían puestos en libertad en cualquier momento.

Fuentes del gobierno dijeron que el presidente había decidido no someter a juicio a los comprometidos en el plan subversivo denunciado hace dos semanas. Esto quiere decir que solamente irán a consejo de guerra las personas acusadas de delitos concretos por actos cometidos durante los días inmediatamente siguientes a las elecciones.

Lleras Restrepo prometió una eliminación gradual de las medidas de seguridad y dijo que solamente unos pocos "amargados" insistían en promover el desorden.

"La política nacional ha sufrido hondas alteraciones" dijo el presidente al iniciar el análisis de los resultados electorales. Se quejó de que su gobierno no hubiese contado con el apoyo suficiente para dar el impulso deseado al cambio social. Dijo que había observado "cierto desconcierto" en buena parte del [illegible].

"La solución no va a ser fácil" dijo el presidente, al pedirle al pueblo colombiano que "no se deje engañar y entienda que se debe ir al fondo del problema y que este proceso va a implicar ingentes sacrificios". "Lo que tenemos que hacer los colombianos es crear la atmósfera necesaria para que las grandes reformas puedan realizarse" añadió el mandatario.

Dijo asimismo que la situación política era "manejable" pero insistió en la seriedad de los problemas sociales, atribuyéndoles buena parte de incidencia en los resultados de las elecciones.

Concentran en un solo organismo a un ente de ayuda

NUEVA YORK (UPI). — Esta ciudad, anfitriona de la comunidad de representantes extranjeros más numerosa del mundo, decidió fundir en un solo organismo las oficinas de ayuda al cuerpo consular y la destinada a los delegados de las Naciones Unidas.

El objetivo del programa es hacer más fácil y placentera la vida en Nueva York para los 26.000 miembros de la comunidad diplomática y consular extranjera.

Central eléctrica nuclear más grande de América latina

SAN JUAN (Puerto Rico) (UPI). — La central eléctrica termonuclear más grande de la América latina comenzará a ser construida este año en Puerto Rico, según informó el gobernador Luis A. Ferré.

El equipo tendrá una capacidad de 600.000 kilovatios y podrá operar más de un año sin ser reabastecida de combustible. En la actualidad la central de energía eléctrica estatal depende para su funcionamiento de petróleo importado.

"Si las entregas de combustible fuesen suspendidas 30 días, la energía eléctrica en Puerto Rico debería ser reducida drásticamente" declaró el gobernador.

El reactor será construido por la empresa norteamericana Westinghoysewn, será más grande que cualquier central similar que funcione en cualquier parte del mundo, excepto Estados Unidos, y estará ubicada en Guayama, en la costa sudoriental de la isla.

Causa pérdidas al New York Times una medida de tipógrafos

NUEVA YORK, (UPI). — Las pérdidas financieras del diario "New York Times" durante el período de seis semanas de negociaciones con el sindicato de tipógrafos para la concertación de un nuevo contrato, superan ya los 3.000.000 de dólares. No se prevén posibilidades de acuerdo en el futuro inmediato.

Bertram Powers, titular de la filial respectiva del Sindicato Internacional de Tipógrafos, describió las respectivas posiciones del gremio y de los cuatro diarios como "muy distantes", e insinuó que aumentará la presión sobre el "New York Times", en forma de trabajo a reglamento.

El personal tipográfico está celebrando reuniones diarias de hostigamiento que se prolongan 16 horas, lo cual afecta seriamente la composición del material periodístico y de publicidad.

El "New York Times" estima que ha perdido más de 2.600.000 dólares en ingresos de publicidad y que ha pagado al personal más de 400 mil dólares en salarios por horas que no trabajaron.

Los contratos del "New York Times", "Daily News", "New York Post" y "Long Island Press" vencieron el 30 de marzo.

Modificarían el programa de vuelo de la Apolo-14

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON, (UPI). — Un grupo de científicos recomendó hoy que el programa de la Apolo-14 sea modificado para que dicha cosmonave descienda en el mismo valle lunar seleccionado originalmente para la frustrada expedición de la Apolo-13.

La recomendación fue formulada a la comisión encargada de seleccionar los puntos de alunizaje de la serie Apolo, encabezada por el director del programa, Rocco A. Petrone.

Se espera que Petrone apoyará la recomendación y la presentará al administrador de la Dirección Nacional para la Aeronáutica y el Espacio (NASA), Thomas O. Paine, quien adoptará la decisión definitiva.

En principio, los astronautas Alan B. Shepard, Stuart A. Roosa y Edgar D. Mitchell deben partir el primero de octubre próximo, a bordo de la Apolo-14, pero el lanzamiento puede demorarse como consecuencia de la investigación sobre la explosión que frustró el vuelo de la Apolo-13.

El grupo planificador de la exploración lunar, presidido por el director científico de este centro espacial, Thony Calio, recomendó abandonar el proyecto de alunizar la Apolo-14 cerca del cráter Littrow y hacerla descender en cambio donde debía bajar la Apolo-13, sobre la llamada formación Fra Mauro.

Fra Mauro se encuentra en una franja montañosa de la superficie lunar, unos 175 kilómetros al este de la zona del Océano de las Tormentas que fue explorada, el pasado noviembre, por los pilotos de la Apolo-12.

Los geólogos creen que las rocas de Fra Mauro fueron lanzadas desde las profundidades lunares por la explosión de un gigantesco meteorito y su antigüedad puede remontarse hasta 5.000 millones de años.

Shepard, Roosa y Mitchell, caso de decidirse por el descenso en Fra Mauro, podrían tomar así las fotografías necesarias para el alunizaje de la Apolo-15 en una zona de cráteres denominada Davy Rille.

El alunizaje de la Apolo-14 había sido previsto originalmente en una zona relativamente suave del extremo oriental del Mar de la Serenidad.

Entre tanto, en Washington, la comisión de asignaciones de la Cámara de Representantes aprobó hoy la continuación de la exploración espacial, pero pidió un aplazamiento de las futuras misiones lunares, con el fin de asegurar que no pueda repetirse lo ocurrido con la Apolo-13.

La comisión, aprobando un presupuesto de 3.200 millones de dólares para la NASA durante el año fiscal que comienza el 1o. de julio, observó que el lanzamiento de la Apolo-14 debería demorarse hasta "después del primero" del próximo año.

Ofrenda rusa en Praga. — El secretario general del Partido Comunista soviético, Leonid I. Brezhnev (derecha) y el primer ministro ruso, Alexei N. Kosygin (segundo desde la izquierda) arreglan la cinta de una corona que están a punto de depositar en la tumba de los Guerreros Desconocidos emplazada en la colina Vitkov de Praga (Radiofoto UPI)

Reunión de prelados del área andina en la capital del Perú

LIMA (UPI). — Dignatarios de la Iglesia Católica de los países del área andina buscarán soluciones concretas para aplicar las decisiones renovadoras del Vaticano en el continente en una reunión de cinco días.

Prelados de los cinco países de esta región, encabezando delegaciones de sacerdotes y laicos de sus naciones, se reunirán en una casa de retiro cercana a esta capital en la primera de varias conferencias regionales de este tipo.

Su meta es hallar medidas prácticas para la aplicación de la nueva tendencia de la Iglesia Católica, en base a las decisiones del Concilio Vaticano II y de la reunión de los obispos del continente realizada en Medellín, Colombia, en 1968.

La reunión que será inaugurada esta noche y se prolongará hasta el martes 12, tiene como principal objetivo poner en práctica la doctrina de la Iglesia Católica respecto a la justicia y la paz en el continente latinoamericano.

Luego de esta reunión, a la que asistirán delegaciones de Perú, Colombia, Venezuela, Ecuador y Bolivia, se realizarán otros dos encuentros eclesiásticos, uno para los prelados brasileños, y otro para los de Argentina, Chile, Uruguay y Paraguay.

Como pasos concretos, en medios eclesiásticos se comenta que en la reunión se prevé la creación de comisiones en cada uno de los países del área dedicadas a la búsqueda de la justicia y paz en el continente.

Asistirán a la cita cinco obispos que presiden en cada una de sus naciones las comisiones episcopales de acción social, que se encargarán de la labor social en la región.

Ellos son Jesús López de Bolivia, Cándido Rada de Ecuador, José Joaquín Flores de Colombia, Luis Henriques de Venezuela, y Luis Bambaren de Perú.

También deben concurrir a la cita representantes del Vaticano, y también un delegado personal del cardenal Araujo Do Sales, del Brasil, que ha sido uno de los promotores de la acción eclesiástica en la América latina.

Monseñor Bambaren declaró que "esta discusión iluminará un servicio de estrategia pastoral y social de la Iglesia".

A su vez, el padre Ricardo Antoncich, secretario de la Comisión Episcopal de Acción Social del Perú, dijo que "la cita limeña es la primera de todas y se cree que a partir de ella se podrá preparar un encuentro latinoamericano a nivel más universal".

DESISTE GUEVARA DEL RECURSO DE AMPARO

Es sin perjuicio de ejercer el recurso que las leyes establecen

BUENOS AIRES (UPI). — Por haber sido condenado por el tribunal militar que lo juzgaba el coronel (RE), Juan Francisco Guevara desistió del recurso de amparo que interpuso negándole al mismo facultad para juzgarlo por el discurso que pronunció el pasado diciembre en el Club de Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque cuando era embajador en Colombia.

Dice Guevara, que a pocas horas de su presentación "el tribunal de honor, debidamente informado de esta circunstancia, dictó sentencia condenatoria al juzgar mi discurso político, pronunciado el 22 de diciembre último, sobre el derrocamiento del general Lonardi".

Añade que desiste del amparo "sin perjuicio de ejercer el recurso jurídico que las leyes establecen para defender la vigencia de las garantías de la Constitución". El militar juzgó en otro discurso que la Constitución vigente carece de legalidad desde que la reforma de 1949 fue anulada.

Al presentar el recurso de amparo, el coronel Guevara, afirmó, que "este juicio que se me pretende hacer y al cual insisto en considerarlo eminentemente político, padece además, del grave pecado de haber sido ordenado por el actual comandante en Jefe del Ejército, teniente general Alejandro Lanusse".

El coronel Guevara, solicitaba al juez, Dr. Valerio R. Pico, interinamente a cargo del Juzgado en lo Contencioso Administrativo número 2, que "oportunamente haga lugar al recurso interpuesto disponiendo que el comandante en Jefe del Ejército, por contrario imperio, deje sin efecto la constitución de un tribunal de honor, para juzgar mi discurso del 22 de diciembre de 1969, en Villa del Parque, sobre el derrocamiento del general Lonardi, haciendo reserva a todo evento del caso federal.

"El discurso versó sobre el derrocamiento del general Lonardi por el golpe de Estado del 13 de noviembre de 1955 y en él enjuicié su significado histórico y su proyección en la vida del país; como reacción, el comandante en Jefe del Ejército, ordenó la constitución de un tribunal de honor", afirmó.

Stand de E. Ríos en Buenos Aires

Fue inaugurado con motivo de la II Exposición Forestal Argentina

PARANA. — Fue inaugurado el stand que la provincia de Entre Ríos ha instalado en la Sociedad Rural en Palermo, con motivo de la Segunda Exposición Forestal Argentina, auspiciada por la Secretaría de Agricultura y Ganadería y organizada por la Asociación Forestal Argentina y de la que participan también otras provincias.

El acto alcanzó relieve, pues, luego de la ceremonia central, que fue presidida por el director Nacional de Recursos Naturales, ingeniero agrónomo Esteban A. Takacs, los diversos pabellones fueron visitados por el nombrado y la comitiva de autoridades que le acompañaba, deteniéndose por más de 45 minutos en el Stand de Entre Ríos, ponderando su organización.

En la oportunidad se exhibió un audiovisual de casi 10 minutos de duración, en el que a través de un relato, fueron desfilando diversos aspectos de la forestación, citricultura, agricultura, industrias, turismo, temas históricos, etc., de la provincia, en un vasto y muy descriptivo recorrido.

La atención en el Stand es óptima y comienza por una visita explicada, ofreciéndose el panorama de la exposición, compuesta de paneles y fotografías; de animales de la fauna entrerriana y de trabajos artesanales, preparados por la escuela "Casiano Calderón" de San Agustín.

Funciona un microcine que repite el audiovisual cada media hora y también un kiosco desde el que se obsequia a la concurrencia jugos cítricos, a base de productos deshidratados, de procedencia entrerriana.

Igualmente se obsequia al público con un recordatorio, confeccionado en madera de eucaliptus, en el que se reproduce el mapa de la provincia como una hoja con sus nervaduras, y, estampado, el lema "Piense en Entre Ríos".

La muestra entrerriana puede visitarse en el horario de 14 a 22 hasta el 28 del corriente.

Presidirá dos actos el gobernador Favre

PARANA. — Dos importantes actos presidirá mañana en la ciudad de Gualeguaychú, el gobernador de la provincia. En primer término las inauguraciones de la Cooperativa Tambera y del barrio de viviendas "Villa María" del Plan Nación-Provincia-Municipio-Comunidad.

El brigadier Ricardo Favre llegará a Gualeguaychú a las 9 y de inmediato, tras el saludo con las autoridades de la ciudad, se trasladará hasta el edificio de la Cooperativa Tambera.

En la oportunidad pronunciará palabras alusivas al acontecimiento el presidente de la Cooperativa y luego se cortará la cinta. A continuación tendrá lugar la bendición del edificio cuyas instalaciones recorrerán luego las autoridades.

Después de este acto, el gobernador y sus acompañantes se trasladarán hasta el barrio "Villa María" para inaugurar las nuevas viviendas construidas para familias de menores recursos, oportunidad en la que hablará el intendente de Gualeguaychú, Guillermo Cardozo y el ministro de Bienestar Social y Educación, Dr. Romero Cáceres.

Los premios del Octavo Salón de Artistas de E. Ríos

PARANA. — El jurado del Octavo Salón de Artistas de Entre Ríos, reunido en la sede del Museo Provincial de Bellas Artes "Dr. Pedro E. Martínez", adjudicó los premios de la siguiente forma:

Sección Pintura: primer premio adquisición "Ministerio de Bienestar Social y Educación", de [illegible] pesos, ley 18.188, a Gloria Montoya, por su obra "Hombre árbol" (óleo). Segundo premio adquisición "Subsecretaría de Educación", de 500 pesos, ley 18.188, a Celina Migoni, por su obra "Ritmo ascendente" (óleo). Premio estímulo "Dirección de Cultura", de 200 pesos, ley 18.188 a Juan Carlos Scola, por su obra "Figuras en el espacio" (óleo).

Sección Dibujo y Grabado: primer premio adquisición "Instituto Autárquico Provincial del Seguro", de 300 pesos, ley 18.188, a Derlis Oscar Maddonni, por su obra "Estudio de figura" (carbón). Segundo premio adquisición "Instituto Autárquico Provincial del Seguro", de 150 pesos, ley 18.188, a Juan Gerardo Zapa, por su obra "Sacrificio para el sol" (xilografía). Premio estímulo "Instituto Autárquico Provincial del Seguro", de [illegible] pesos, ley 18.188, a Catalina Cid, por su obra "Pescados" (pluma-tinta).

Apartado monocopia: primer premio adquisición "Lotería de Entre Ríos" de 180 pesos ley 18.188, a Hipólito Vieytes, por su obra "Caballo" (Monocopia). Premio estímulo "Lotería de Entre Ríos", de 120 pesos ley número 18.188, a Eloísa Romero, por su obra "Después del ensayo" (Monocopia).

Sección Escultura, primer premio adquisición "Dirección de Cultura" de 800 pesos ley 18.188 a [illegible], por su obra "Madre" ([illegible]). Premio estímulo "Museo Provincial de Bellas Artes "Dr. Pedro E. Martínez", de 200 pesos, ley 18.188, a Francisco Marini por su obra "El adiós al caballo" (cemento directo).

Advertencias de la oposición dominicana

Reiteraron sus temores de que se ejecute un fraude electoral que perpetuaría en el poder a Balaguer

Por Miguel Guerrero

SANTO DOMINGO (UPI). — Los partidos de la oposición reiteraron hoy sus temores de que se ejecute un fraude electoral que perpetuaría en el poder al presidente Joaquín Balaguer y abocaría al país a otra cruenta guerra civil.

La advertencia de la oposición agregó un punto más de dramatismo al convulsionado panorama electoral dominicano, desgarrado por la agitación y el terrorismo, a sólo nueve días de las elecciones generales.

Dentro de pronósticos tan inquietantes, el anuncio hecho ayer en Washington de que el presidente interino Manuel Ramón Ruiz Tejada había solicitado a la Organización de los Estados Americanos (OEA) el envío de observadores a las elecciones, tuvo el efecto de un sedante en los círculos políticos.

La cancillería dominicana anunció después que el secretario general de la OEA, Galo Plaza, llamó a tres personalidades latinoamericanas para formar parte de la misión observadora.

Ellos son el ex canciller de Venezuela, Marcos Falcon Briceno; el director de "El Tiempo" de Bogotá, Roberto García Pena; y el embajador ecuatoriano Rodrigo Jacome.

Esta será la tercera vez que la Organización de los Estados Americanos envía al país observadores con motivo de elecciones. Las anteriores fueron en 1962 y en 1966.

Los temores de los partidos de oposición de que pueda producirse un fraude en favor de la candidatura del actual presidente cobraron ayer fuerza al comprobarse que en la ciudad de La Vega, 120 kilómetros al norte de Santo Domingo, se habían expedido cédulas de identidad falsas a menores de edad para que votaran por el candidato del gobierno.

Al comprobarse la irregularidad el gobierno despidió de su empleo al responsable pero la medida no pareció haber tranquilizado a los líderes opositores y las masas contrarias al presidente Balaguer.

Como factores que podrían contribuir a un fraude los partidos han citado no sólo la expedición de documentos falsos sino la falta de un mecanismo electoral eficaz que pueda garantizar que el número de votos escrutados no sea mayor que el número real de votantes.

En las elecciones de 1966, en que resultó elegido Balaguer, el total de sufragantes fue de 1.345.404 y aunque la Junta Central Electoral calcula que deberán votar el 16 de este mes, algo más de 1.500.000 personas, no existe registro electoral que determine esas cifras con exactitud.

La tardanza de la Dirección General de Estadísticas en divulgar los resultados del censo de población y vivienda efectuado a principios de año ha motivado profundas suspicacias.

En principio se creía que los datos del censo serían publicados en marzo, por lo que el candidato presidencial del Movimiento de Conciliación Nacional, Jaime Manuel Fernández, dijo que el retraso no se justifica debido a que la Dirección de Estadísticas cuenta con las maquinarias necesarias para haber completado esa labor.

Las cifras del censo hubieran permitido a la Junta electoral determinar el número exacto de personas en edad de votar.

Mientras el plazo de las elecciones se abrevia inexorablemente, el terrorismo sigue agregando nombres a la lista de muertes.

Diversos trabajos fueron licitados por Vialidad Nacional

BUENOS AIRES, (UPI). — La Administración de Vialidad Nacional llamó a licitación para la ejecución de diversos trabajos en el tramo Pichanal-Embarcación, de la ruta nacional Nº 34, en la provincia de Salta para los que se presentaron cinco ofertas.

La obra a ejecutarse en un plazo de 18 meses tiene un presupuesto básico de pesos 8.511.183.

La empresa Carlos B. Peuser S.R.L. cotizó a 7.710.646.90 pesos constituyendo la cotización de menor precio.



En el salón de actos de la Municipalidad de Paraná se llevó a cabo la ceremonia de entrega de premios correspondientes al concurso efectuado oportunamente con motivo de la inauguración del túnel subfluvial "Hernandarias", sobre jardines y canteros. En el grabado, el Ing. Juan M. Jozami y el Sr. José González en momento de hacer entrega de uno de los premios

Se reunirán empresarios

Las deliberaciones se iniciarán hoy en la ciudad de Córdoba

CORDOBA, (UPI). — A partir de las últimas horas de esta tarde y hasta el domingo se reunirán en esta ciudad convocados por el Centro Comercial e Industrial de Córdoba empresarios de las provincias de La Pampa, Mendoza, San Juan, Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero y Jujuy, para analizar los regímenes nacionales de promoción sancionados recientemente por el gobierno.

Un vocero del sector industrial señaló que "existe inquietud entre los empresarios sobre las formas en que se aplicarán dichos regímenes y en la reunión se analizarán aspectos que preocupan especialmente al comercio y a la industria de las 8 provincias del noroeste y centro del país".

Nota de ADIC al secretario de Comercio Exterior

CORDOBA. — En una comunicación al secretario de Comercio Exterior de la Nación, doctor Raúl Peyceré, la Asociación de Industriales de Córdoba (ADIC) formula objeciones al anunciado proyecto del gobierno nacional sobre el régimen automotriz.

Después de señalar como "beneficioso y positivo el criterio adoptado en el proyecto sobre división del mercado en franjas", la entidad entiende perjudicial la autorización de importación de vehículos terminados por considerar que "la gama de productos automotrices que se fabrican en el país cubre las necesidades del mercado, tanto en cilindrada como en tipo de vehículos, y la capacidad de producción de las empresas terminales supera con creces, por el momento, la capacidad de absorción del mercado argentino".

La Asociación de Industriales se muestra contraria, asimismo, a la importación de partes y su desgravación automática, pues ello significaría —dice— "un franco retroceso para la industria de autopiezas, que ha alcanzado luego de pocos años un alto grado de tecnificación".

Finalmente, estima favorable la descentralización geográfica de las nuevas inversiones "como el medio más eficiente para trasladar al interior del país las fuentes de trabajo y no la población hacia la zona portuaria".

1.233 viviendas del plan VEA

CORDOBA. — Dirigentes del Sindicato de Empleados Públicos informaron sobre un plan de construcción de 1.233 viviendas, que serán financiadas por el Banco Hipotecario Nacional, encuadradas dentro de la reglamentación del plan de Viviendas Económicas Argentinas. Colaborarán en el plan, el gobierno de la provincia y la Caja de Ahorros.

Las viviendas serán destinadas a empleados públicos y las más económicas serán amortizadas con una cuota mensual de 8.864 pesos nacionales, mientras las de categoría superior necesitarán una cuota mensual de 39.500 pesos nacionales.

El régimen de previsión

CORDOBA.— Una delegación de directivos que asistieron a las deliberaciones de la reunión nacional de cajas de abogados realizada en esta ciudad, encabezada por el presidente de la asamblea, Dr. Benito Orchansky, entrevistó al ministro de Bienestar Social de la provincia, Dr. Jorge del Boca, a quien interesaron por el mantenimiento del régimen provincial de previsión.

Estuvieron presentes en la entrevista, además los titulares de las cajas de Previsión para Abogados de Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos, y otros delegados, informándose que la reunión ha pasado a cuarto intermedio hasta el 16 del corriente, que proseguirán las deliberaciones en esta capital.

Destacaron que los representantes de las cajas, acordaron por unanimidad proseguir las gestiones y estudios con el propósito de lograr el mantenimiento, la defensa y aplicación de los regímenes previsionales provinciales. Asimismo se proyecta la coordinación legislativa de dichos regímenes en lo que se refiere a los elementos básicos que los integran, incluyendo un sistema de reciprocidad.

Paro del personal no docente de la Univ. de Bs. Aires

BUENOS AIRES, (UPI). — Un paro de 48 horas con permanencia en los lugares de trabajo cumplirá el lunes y martes próximo, el personal no docente de la Universidad de Buenos Aires.

La resolución fue adoptada por una asamblea del personal en protesta por el escalafón para dicho personal, elaborado por el Consejo de Rectores de las Universidades Nacionales.

La asamblea acordó que durante los días de paro se mantendrán las guardias más indispensables en los establecimientos hospitalarios dependientes de la Universidad.



Hallaron piezas arqueológicas en Uspallata (Mdza.)

MENDOZA, (UPI). — El descubrimiento de piezas arqueológicas en la zona de Uspallata revelaría que la región fue habitada por grupos humanos, de los que hasta ahora ni siquiera se sospechaba que hubieran existido.

El hallazgo fue logrado por una comisión del Instituto de Arqueología de la Facultad de Filosofía y Letras dependiente de la Universidad Nacional de Cuyo, encabezada por su director, Juan Schobinger.

Esta comisión se trasladó a Uspallata, a raíz del hallazgo de un enterratorio efectuado por el sargento primero Francisco Morales, quien encontró un objeto que supuso perteneciente a tribus indígenas primitivas.

La comisión realizó una excavación en la que se obtuvieron una fuente de ofrenda de piedra de forma rectangular; una vasija cilíndrica de piedra veteada; una pipa muy bien trabajada; 17 puntas de flechas; una placa; un cuchillo; una pinza y diversos elementos de cobre.

De acuerdo con el informe presentado por los investigadores, el conjunto presenta características excepcionales respecto a lo conocido hasta ahora en Mendoza.

Señala que "todo indica que el enterratorio corresponde a un grupo llegado del norte, portador de tradiciones del llamado período agroalfarero temprano".

Un comunicado dio a publicidad la Unión Ferroviaria

BUENOS AIRES (UPI). — "Si no se nos permite actuar en la legalidad seguiremos luchando por los trabajadores del riel desde la clandestinidad", sostiene en un comunicado emitido por la Unión Ferroviaria "en la resistencia", el secretario general de la organización, Antonio Scipione, quien censuró los próximos comicios normalizadores en la entidad actualmente intervenida calificándolos de "digitados".

"Paso a paso —expresa— la intervención en la Unión Ferroviaria va consumando el fraude más escandaloso que se puede concebir. Por el carácter militar de dicha intervención, las Fuerzas Armadas, en especial el Ejército, están comprometidas en la maniobra fabricada por San Sebastián".

"Primero —prosigue— se ocultó el llamado a elecciones, después no se entregaron los padrones, se violó el estatuto en la convocatoria, se fabricó un reglamento electoral contrario al estatuto al que la intervención debe ajustar su cometido, según dice el decreto que la impuso por la fuerza".

"Ahora estamos —añade— ante una nueva realidad: sólo se ha oficializado a la lista oficialista de cada ferrocarril. Esta es la única manera —puntualiza— como la dictadura puede ganar las elecciones. Nuestro movimiento "unidad y resistencia", que integró todas las candidaturas con hombres nuevos, cumplía con holgura con las reglamentaciones y sólo se le impide ir al comicio porque se lo sabe abrumadoramente mayoritario y dispuesto a enfrentar la violencia antipopular y totalitaria del régimen".

Congreso Judío Latinoamericano

BUENOS AIRES, (UPI). — Los días 14, 15 y 16 del corriente se desarrollará en esta capital la tercera sesión plenaria del Congreso Judío Latinoamericano, rama del Congreso Judío Mundial, convocado para protestar por la discriminación de que son objeto los judíos de la Unión Soviética".

El acto de inauguración de la reunión se realizará el jueves 14 a las 19 en el Luna Park, con la presencia de los representantes de las comunidades judías de toda América latina.

Además de "una expresión de solidaridad con los judíos de la Unión Soviética", el acto revestirá el carácter de llamado a las autoridades de esa nación "en nombre de los derechos humanos más esenciales y por cuyo respeto propugnan las naciones civilizadas".





El canciller colombiano en Londres. - Un alto funcionario de Londres da la bienvenida al Dr. Alfonso López Michasen (centro) ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, en momentos en que llega para asistir a un agasajo que le dedicó el director general de los consejos Hispánnico y Luso-brasileño (Radiofoto UPI)

Plan para descentralizar las empresas del Estado

Varias sedes centrales serán trasladadas al interior del país para impulsar la integración nacional. - El plazo

BUENOS AIRES (UPI). — Varias sedes centrales de empresas del Estado serán trasladadas al interior del país, a fin de lograrse una acción descentralizadora destinada a impulsar la integración nacional.

Tal decisión del gobierno nacional ha comenzado a ser analizada firmemente y para ello, el jefe del Estado —según se supo en la Casa Rosada— ha cursado comunicaciones a todos los ministerios y secretarías de Estado de los cuales dependen las distintas empresas como ser YPF, YCF, Gas del Estado, Hidronor y Agua y Energía Eléctrica.

Dichos organismos deberán elevar a consideración de la Secretaría general de la Presidencia de la Nación, dentro de un plazo de 180 días, un estudio en el que deberá determinarse una ubicación óptima de la futura sede central administrativa de cada empresa. Deberá exceptuarse la provincia de Buenos Aires, en el territorio situado al norte del río Salado.

Se tendrá en cuenta, además, el plazo estimado, en su máximo y mínimo, que se requerirá para el traslado, no debiéndose para esta estimación considerar restricciones presupuestarias; presupuesto del traslado y nómina del personal que revistará en la nueva sede y que personal, en caso de ser necesario mantener algunas oficinas en la capital federal, deberá desempeñarse en las mismas.

Con respecto a YPF comentó una fuente que sería desdoblado, instalándose una parte en Mendoza y la otra en Comodoro Rivadavia con una reducida dependencia en esta capital.

Ha viajado a París una delegación de técnicos argentinos

BUENOS AIRES (Télam). — Viajó a París una delegación de técnicos ferroviarios argentinos, encabezada por el jefe del Departamento Planes y Programas de la EFA, teniente general Jorge Horacio Borrell.

Integrada por 10 ingenieros, a los cuales el domingo venidero se sumará otra delegación de 8 profesionales.

Según la información que se suministró, permanecerán en Francia hasta fines del mes próximo, a efectos de realizar cursos de perfeccionamiento y conocer distintos aspectos de metodología en tracción, vía y obras, mecánica, organización y planeamiento, sistemas de costos y contabilidad unida.

El viaje forma parte del plan de capacitación formulado oportunamente por Ferrocarriles Argentinos. Cuando esos técnicos regresen al país serán los encargados —también habrá otros grupos que se trasladarán a París— de ir adiestrando al personal en las nuevas técnicas, dentro del plan de modernización de los servicios nacionales.

Encuesta motivacional

También en la EFA se informó que entre los días 11 y 17 del corriente se realizará "una encuesta motivacional" en los Ferrocarriles Mitre y Belgrano. Serán interrogados los viajeros sobre los servicios que prestan los trenes ascendentes y descendentes entre Retiro, Rosario, Córdoba y Santa Fe.

La encuesta contempla aspectos tales como velocidad, confort, adaptación de horarios y frecuencias. Considérase que de ella podrán surgir las experiencias necesarias para encarar en lo futuro un mejoramiento de los servicios. En tal sentido se ha solicitado la colaboración de los usuarios.

En lo que va del año hubo 72 casos de poliomielitis

BUENOS AIRES, (UPI). — La Secretaría de Salud Pública informó que desde el primero de julio del año pasado a la fecha, ha recibido 109 notificaciones sobre casos de poliomielitis en todo el país, de los cuales 72 se produjeron este año.

Del total antes mencionado cinco casos resultaron fatales y en cuanto a los registrados este año se produjeron 18 en la capital federal; 15 en la provincia de Buenos Aires, 1 en Catamarca; uno en Córdoba; 3 en Misiones; 5 en Neuquén; 20 en Río Negro; 2 en Salta; 1 en Santa Fe; 4 en Santiago del Estero y 2 en Tucumán.

Construirá en San Francisco un barrio el Bco. Hipotecario

BUENOS AIRES, (UPI). — Se anunció oficialmente que el Banco Hipotecario Nacional erigirá en la ciudad cordobesa de San Francisco un barrio compuesto por 25 unidades de viviendas individuales, de tres dormitorios.

La financiación de las viviendas —se añadió— se concretará por intermedio del plan VEA a cuyo efecto la entidad bancaria destinó 682 mil 900 pesos nuevos.

Centro para la promoción de la artesanía

BUENOS AIRES, (UPI). — Informó la Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad que ha convenido con la Universidad Nacional del Nordeste la formación de un centro experimental de promoción artesanal, para lo que contribuyó con la suma de 190.469 pesos ley Nº 18.188.

El proyecto beneficiará a adultos criollos e indígenas que por razones económicas no se hallan en condiciones de adquirir conocimientos sobre artesanía regional.

De acuerdo con el programa preparado por la SEPAC, los centros se ubicarán así:

Chaco: se emplazará en la localidad de Coronel Fontana, con un programa de artesanía que incluye cestería de palma (sombreros, bolsos, cordelería, y totoras; tejeduría de telar, tallado de maderas; cuero.

En el barrio indígena de Nam Kom, localidad de Roque Sáenz Peña, donde los cursos se destinarán a la enseñanza de alfarería indígena, tejeduría de red, telar, cuero.

Corrientes: se ubicará en la ciudad capital donde predomina la población criolla. Aquí se impartirá enseñanza en trabajos sobre cuero, estampado y repujado popular, platería, tejidos cestería, etc.

Formosa, barrio indígena de la ciudad capital donde se desarrollarán programas de alfarería, tejeduría, cestería y cuero.

Misiones: en la ciudad de Posadas. Se capacitará en cestería y tejeduría de aguja.

La concesión de subsidios

Informe de la S. de Promoción al teniente general Onganía

BUENOS AIRES (UPI). — Numerosas disposiciones adoptadas por la Secretaría de Asistencia y Promoción de la Comunidad, en materia de subsidios a entidades de diversa índole en el interior del país, fueron comunicadas al presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía.

El titular de la cartera, Santiago del Estrada, le hizo conocer tales medidas, en una audiencia concedida por el jefe de Estado.

Asimismo se conversó sobre otros asuntos de competencia de la SEPAC.

Posteriormente el jefe de Estado recibió al ministro del Interior, oportunidad en que el general Imaz le informó de la acción que desarrolla el organismo en torno a problemas que afligen a las distintas provincias.

Específicamente hizo conocer los resultados de la reunión celebrada ayer con sus colegas de Educación y de Economía para resolver el problema económico de los docentes.

A continuación Onganía conversó con el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Luis María Gotelli, sobre la marcha de los planes a cargo de esa cartera.

Finalmente en una audiencia especial, el presidente recibió al reverendo padre Henry Maurice de Riedmatten.

El prelado es el observador permanente de la Santa Sede ante la oficina europea de las Naciones Unidas y se encuentra en esta capital para dictar conferencias sobre su especialidad.

El primer mandatario se interesó vivamente sobre la actividad que despliega el mencionado sacerdote quien expuso con amplitud sus conceptos sobre tópicos contemporáneos.

Otorgamiento de créditos

BUENOS AIRES (UPI). — El Fondo de Promoción de la Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad informó que durante los primeros cuatro meses del año actual, otorgó créditos por un total de 913.000 pesos nuevos a distintas entidades mutuales del país.

El detalle al respecto es el siguiente:

—Capital federal: 18 entidades con un total de 346.000 pesos nuevos.

—Buenos Aires: 8, con 156 mil 400 pesos.

—Córdoba: tres, con 53.400 pesos.

—Entre Ríos: siete, con 122.400 pesos.

—La Rioja: una con un total de 12.000 pesos.

—Neuquén: una, con 3.600 pesos.

—Salta: cinco, con 11.000 pesos.

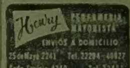
—Santa Fe: siete, con un total de 137.200 pesos.

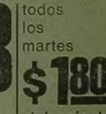
—Tucumán: tres, con 35 mil pesos.

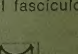
—Santiago del Estero: una con 36.000 pesos.

Convertirían a la D. de Hipódromos en una empresa estatal

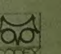
LA PLATA (UPI). — El Poder Ejecutivo estudia el proyecto de ley presentado por el Ministerio de Economía sobre la conversión de la Dirección Provincial de Hipódromos en una empresa estatal que se denominará Hipódromo La Plata Sociedad Anónima.











EL LITORAL

Viernes 8 de mayo de 1970

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942563

LOS PAROS CONTRAPRODUCENTES

Siempre, y ello es natural, después de un hecho de significación en el quehacer de un país, sobrevienen los juicios sobre el mismo. No ya el análisis de sus [illegible] efectos subsiguientes. Así está ocurriendo, por ejemplo, con los resultados de la huelga del 23 del mes próximo pasado. Acontece con esta medida de fuerza lo que ha ocurrido con otras que se han sucedido en la República. En diversas publicaciones, no solamente periodísticas, sino dedicadas a temas especiales, particularmente económicos, se han expresado opiniones sobre la oportunidad de la medida, sus resultados y los perjuicios que ha ocasionado. Se hacen una serie de conjeturas sobre ella, no advirtiéndose su finalidad, y se alude a la escasa proyección en lo que se refiere a efectos posteriores. Es indudable que en el movimiento sindical, empleando una similitud con el de las empresas, también existe un balance. Y éste con relación, al paro del 23 de abril no es nada positivo. Aquella huelga tuvo sus notas desconcertantes: la indecisión de los gremios en vísperas de la fecha, la poca o débil reacción del gobierno y el elogio del paro fuera del país, por su desarrollo pacífico. En fin; cosas no concordantes. Pero queda una estimación formulada en medios ajenos a los sindicales y es la de que se perdieron [illegible] de pesos, lo que perjudica tanto al país como a los propios trabajadores.

La huelga es un recurso o, mejor dicho, un derecho legítimo reconocido al gremialismo, cuando se trata de defender o reclamar mejoras y postular justas aspiraciones de los que trabajan. Siempre es mejor prevenirla, ya cortando las causas que la impulsen o removiendo los obstáculos que la provocan, y las leyes dan los medios conducentes. Pero se supone igualmente que la huelga debe reflejar en su finalidad un beneficio para los trabajadores. Según los juicios que mencionamos, en esta del 23 no ha habido ningún saldo positivo. Fue como una gimnasia sindical. Es natural, [illegible] a análisis y hasta se llegue a determinar que las causas no son claramente explicables.

La huelga estuvo dirigida fundamentalmente contra la conducción gubernativa, aunque se sumaron después consignas como las del aumento de los salarios y contra el costo creciente de la vida. Todavía más incongruente resultaba, cuando en la expresión de algunos líderes sindicales se formulaba que la huelga no era contra el presidente de la República, sino contra la conducción económica. Se estableció aquí una dicotomía o distingo poco inteligible. Si la medida era en verdad contra la política del gobierno en esta materia, no podía separarse, por lo pronto, al presidente de su equipo económico. Raro hubiera sido admitirlo, salvo que el primero fuera considerado como un ente por encima de todo o el símbolo de un país como sucede todavía, pongamos por caso, en Inglaterra, donde la reina es ese símbolo y el gabinete el responsable de la conducción.

La dirección económica no ha variado, los salarios no suben y el costo de vida sigue ascendiendo. Con todo, los gremios volvieron a su trabajo, los [illegible] sindicales a sus escarceos, la comisión normalizadora de la CGT a la preparación de su asamblea constitutiva, la CGT de los argentinos a su tentativa de formar una comisión paralela y las 62 organizaciones a sus coqueteos políticos. Pero el balance dice elocuentemente que los trabajadores perdieron en ese día millones de pesos viejos en horas muertas y ciertamente que los empresarios no los van a absorber, sino trasladándolos si pueden a los precios y, más aún, si se les obliga a pagar los salarios del 23. Tal parece ser el resultado de un paro general sin eficacia, por lo menos en lo que se refiere a las aspiraciones que fueron su motivo. Los dirigentes sindicales van y vienen de la Casa Rosada, hablan mano a mano con el presidente y los funcionarios, han conseguido la devolución de la CGT, los seguros sociales, los aumentos fijados el año pasado, y sin huelga. Esta, en cambio, no ha redundado en beneficio de nadie.

En la Subsecretaría de Hacienda tratan costos de la leche

Pedido de industriales para un reajuste de precios de venta

El subsecretario de Economía de la provincia, Dr. Valentín Jones, recibió ayer a representantes de la industria láctea de nuestra zona, con quienes conversó acerca de un pedido de reajuste del actual precio de la leche de consumo.

Hicieron entrega al Dr. Jones de la documentación respectiva avalando el pedido. No trascendió el nuevo precio solicitado, sabiéndose únicamente que estaría ajustado a las circunstancias y podría regir a partir del 22 del mes en curso.

El Dr. Jones solicitó, a su vez, la elevación de un cálculo de costos para poder decidir al respecto. Hicieron hincapié los industriales en el desnivel que se ha producido entre los precios de la leche para industrializar y la de consumo. Además la situación de los productores se ve agravada aún por el hecho de que el campo no está recuperado de los efectos de la última sequía, cuando ya está siendo afectado por una situación que se le asemeja.

Modificóse el Art. 136 de la ley de Contabilidad

El Poder Ejecutivo provincial ha sancionado y promulgado la ley 6594, mediante la cual se sustituye el primer párrafo del Art. 136 del decreto-ley Nº 1757/56, ley de contabilidad.

Dicha ley expresa: Art. 1º Sustitúyase el primer párrafo del art. 136 del decreto-ley Nº 1757/56 (Ley de Contabilidad) por el siguiente:

"Serán otorgadas o protocolizadas ante la Escribanía de Gobierno, todas las escrituras traslativas de dominio de bienes inmuebles y embarcaciones adquiridas o enajenadas por la Provincia, sea por cualquiera de sus Poderes, dependencias u Organismos descentralizados, con excepción de las donaciones y legados de bienes inmuebles, cualesquiera fuera su destino, que se hagan a favor del Estado, o de sus organismos autárquicos, las que podrán ser aceptadas mediante decreto o resolución de los respectivos ministerios u organismos conforme a las leyes o cartas orgánicas que regulen su ejercicio".

Art. 2o.) Autorízase al Poder Ejecutivo a aplicar las excepciones introducidas en el primer párrafo del artículo 135 del Decreto-Ley No. 1757/56 (Ley de Contabilidad) en todas las donaciones y legados de inmuebles realizadas o que se realicen en el futuro, comprendiendo en esta disposición, además, aquellas que habiendo sido aceptadas por Decreto del Poder Ejecutivo o por resolución de los organismos autárquicos, no hubieren sido cumplimentadas por escritura pública a favor de sus donatarios, siempre que en los respectivos trámites se hayan observado debidamente los requisitos que para cada caso prescribe el Código Civil, debiendo cumplimentarse las normas procesales que determine el Poder Ejecutivo.

Art. 3o.) Facúltase al Poder Ejecutivo de la Provincia de Santa Fe, a dictar el procedimiento aplicable a las normas procedentes por parte de Escribanía de Gobierno, conforme a las leyes y cartas orgánicas que tengan vinculación con el ejercicio de la presente ley.

Rotary Club Centro

Autopista Córdoba-Santa Fe

En la reunión habitual realizada por el Rotary Club Centro de Santa Fe, el doctor Carlos A. Borruat rindió homenaje al Dr. David Staffieri, rotario y destacado profesor de la Facultad de Medicina de Rosario, y al doctor Javier Pérez Parachú, rotario y conocido profesional y docente de esta ciudad.

Posteriormente se pasó a la consideración de diversos asuntos, entre ellos se resolvió adherir al movimiento promovido por la Bolsa de Comercio en pro de la autopista Córdoba-San Francisco-Santa Fe, concurrir a San Cristóbal una delegación del club rotario el próximo 16 del corriente, con el objeto de participar en la fiesta conmemorativa de las bodas de plata del Rotary Club de dicha localidad. La reunión finalizó con la conclusión del estudio del reglamento interno del club.

Se reunió una comisión especial

Con la presidencia del secretario de Obras y Servicios Públicos, ingeniero Eduardo Campagna, deliberó en la tarde de la víspera la comisión designada oportunamente para dar solución al problema de loteos de terrenos municipales en el barrio San Lorenzo.

Se analizó el plan de trabajo a desarrollarse en el futuro comenzando por la mensura de aproximadamente seis manzanas ubicadas en jurisdicción de dicho barrio.

También se convino la preparación de una ordenanza que reglamentará las prioridades para la compra de los lotes por parte de los vecinos.

La realización del Censo Nacional de Población y Vivienda en Santa Fe

El gobierno de la provincia, visto el decreto nacional que dispone el relevamiento en todo el país del "Censo Nacional de Población, Familias y Vivienda 1970" así como el decreto que rige las actividades estadísticas de nuestro territorio, ha dictado el instrumento legal para asegurar el éxito del operativo.

Se establece entre otras cosas que el Instituto Provincial de Estadística y Censos, dependiente de la secretaría general del Consejo Provincial de Desarrollo organizará y conducirá el censo a llevarse a cabo este año como así también podrá anexar a dichas tareas las consultas de interés del Estado que crea conveniente a la fecha del censo, atendiendo a directivas que imparta el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Comité y unidades censales

El Consejo de Coordinación Estadística de la provincia procederá a la formación del comité censal, organismo que será la autoridad censal máxima en toda la provincia y cumplirá labores de coordinación interna.

Las escuelas de la provincia serán unidades censales y poscensales como así las nacionales, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto nacional; las tareas presensales, censales o poscensales estarán preferentemente a cargo del magisterio, pero podrán ser completadas con otros organismos, ya sean comisarías de policía, municipalidades, comisiones de fomento, juzgados de paz, etc. en aquellas zonas que, a criterio de la secretaría ejecutiva, no puedan ser cubiertas por las escuelas primarias. Todo el personal docente que esté afectado a la enseñanza primaria, será conceptuado agente del censo en su lugar de trabajo sin otra condición que el propio nombramiento para el cargo que ocupa. La afectación del personal docente relacionado con las tareas censales se prolongará desde 120 días antes hasta noventa días después del relevamiento.

Otros detalles

Las instituciones y reparticiones provinciales, municipales y comunales, cualquiera sea su grado de descentralización, prestarán con prioridad su más amplia y expeditiva ayuda para la realización del relevamiento censal con carácter obligatorio, facilitando su personal [illegible] y suministrando los muebles, útiles, edificios, [illegible] de movilidad, etc., que le sean requeridos por la autoridad censal respectiva, a los fines del cumplimiento de sus objetivos. La colaboración de las oficinas públicas y de las fuerzas de seguridad de la provincia, se hará efectiva desde 3 meses antes hasta 3 meses después del día del censo.

Facúltase a los jefes de reparticiones, [illegible] excepción, a conceder directamente y a simple requerimiento de funcionarios autorizados, la colaboración de su personal. Los jefes de instituciones, reparticiones, etc., que coadyuven en este sentido o en los establecidos en el artículo anterior, comunicarán de inmediato a la superioridad respectiva, la medida adoptada.

El desempeño de las tareas censales de los agentes de la administración pública provincial y/o municipal o comunal constituye carga pública dentro de la jurisdicción que corresponda a su tarea oficial y en la creación que determinen las autoridades del censo, con la sola condición de su nombramiento para el cargo. No darán lugar a retribución alguna y sólo podrá renunciarse por causas debidamente justificadas.

Se releva de sus labores específicas, durante el tiempo que dure su afectación, a todo el personal administrativo, técnico, docente o de servicio, dependiente de la jurisdicción [illegible], municipal o comunal sobre el que recaiga una misión de utilidad censal.

La actuación de los agentes que participan en el relevamiento, será calificada y registrada en sus respectivos legajos personales. Las autoridades superiores de la enseñanza primaria [illegible] rán las incidencias que en la calificación del personal docente tendrá su desempeño en las tareas censales.

Todo funcionario o agente de la administración pública que dificulte la realización normal del "Censo de Población, Familias y Vivienda 1970", a que se refiere el presente decreto, será suspendido en sus funciones o exonerado del cargo comprobada la gravedad del hecho, sin perjuicio de la responsabilidad administrativa, civil y/o penal en que incurra.

El Instituto Provincial de Estadística y Censos solicitará al Poder Ejecutivo, la partida correspondiente a los gastos que se originen con motivo de este operativo censal. La Contaduría General de la provincia, designará un verificador contable a los fines de colaborar en el correcto procesamiento de los comprobantes de gastos y en el contralor de la utilización de los fondos a asignarse.

Se nombró delegado.

Se nombró delegado al "Censo Nacional de Población, Familias y Vivienda 1970" en la provincia de Santa Fe al director general del Instituto Provincial de Estadística y Censos.

Se reunirá el jueves próximo la Sociedad de Pediatría de S. Fe

En el Hospital de Niños, 4o. piso, se realizará el próximo jueves a las 21, una reunión de la Sociedad de Pediatría de Santa Fe.

La Dra. Olga Sabognani informará sobre las XX Jornadas Argentinas de Pediatría y el 1er. Simposio Internacional de Neonatología.

UNIVERSITARIAS

Llamado a concurso en la Facultad Regional Santa Fe

El decanato de la Facultad Regional Santa Fe, de la Universidad Tecnológica Nacional, pone en conocimiento de los interesados que se ha llamado a concurso de profesores ordinarios titulares para las siguientes cátedras: Departamento Construcciones, Topografía, una cátedra, 4º año de Ingeniería en Construcciones con tres horas semanales. Departamento Mecánica, Termodinámica y Mecánica de los Fluidos, una cátedra, 3er. año de Ingeniería Eléctrica cuatro horas semanales. Departamento Electrotecnia, Electrónica General, una cátedra, 4º año de Ingeniería Eléctrica cuatro horas semanales.

La inscripción permanecerá abierta hasta el 29 del corriente, de 19 a 21, pudiéndose realizar consultas en la secretaría académica de la facultad, San Jerónimo 1933, de 19 a 21 todos los días hábiles.

Notas de Arte

Homenaje a Herrero Miranda



"Antes", óleo de Herrero Miranda (1960)

Con treinta obras de color que representan en forma retrospectiva gran parte de su labor de creación, el Museo Municipal de Artes Visuales ofrece una muestra de homenaje al artista rosarino Oscar Herrero Miranda, que falleciera en [illegible] te del llamado "Grupo Litoral", nacido en 1950 bajo el calor de artistas del talento de Gambartes, Uriarte, Grela, García Carrera, Ottmann, Pedrotti, este pintor supo impulsar su sentido de las formas y su equilibrado dominio cromático hacia especialidades expresivas de fina [illegible].

Cuatro de los más caracterizados [illegible] de Herrero Miranda han sido seleccionados inteligentemente para representarlo en esta exposición retrospectiva. Una figuración lírica, con esbozos geométricos y una fuerte síntesis en el diseño, evidencian sus primeros trabajos fechados entre 1945-1950. Una paleta [illegible] cromáticas y un riguroso sentido de los [illegible] valorísticos, ya despunta en forma sustantiva en este primer período. No se han incluido en esta selección —sin embargo— obras de una [illegible] en la que Herrero Miranda, antes de introducirse en la abstracción, trabaja figuras femeninas con gamas bajas y [illegible] verdaderamente renacentista. Esta etapa suya, en la que ya definía su habilísimo dominio de la materia pictórica, [illegible] trasfondo de los barnices, es [illegible] cer, que años más tarde desembocará —en la otra hondura— [illegible] "Totós".

En el conjunto que se exhibe, la [illegible] cionista de Herrero Miranda —sería [illegible] ceptual y definido— revela la razón de una serie de "idas y vueltas" [illegible] en su quehacer. Durante más de diez años, este artista demostró siempre no sólo su [illegible] tas posibilidades por la no-figuración: género que alternó, dentro de un equilibrio [illegible] do tratamiento de las formas humanas, el paisaje y su atmósfera.

En esta muestra, el contemplador podrá valorar dos [illegible] tes. En el primero, el inicial, ciertas [illegible], con valor de signos, se eslabonan sobre el plano a través de vínculos lineales y de una materia trabajada texturalmente con carbonatos y [illegible]. En el otro período posterior, la abstracción se depura espléndidamente: el color se enriquece y despliega sobre la superficie pulida el goce de sus luces más opuestas. Y las formas ("[illegible]ción", "Azules sobre blanco", "F.G.B.") se deshacen y se ordenan en un [illegible] positivo tan audaz como penetrante.

La etapa de las [illegible] sadas figuras femeninas y de las "Totós" —en la que alternan lo humorístico y lo dramático en un mismo cable tensionado— es quizá una de las que más ha caracterizado a Herrero Miranda dentro del público. Y esto de que sea uno de sus momentos mejor recibidos, no significa por cierto que represente su época más lúcida. [illegible]

Finalmente, siete paisajes metafísicos de su última producción [illegible] —tornan a probar con su raro despojamiento, su penetrante atmósfera y su simplicidad [illegible] de valores que animaron a Herrero Miranda durante su prolífica labor de creación.

— T.L.

Estructura de conducción administrativa y técnica de la escuela intermedia

El ministro de Educación y Cultura dictó una resolución en la que aprueba la estructura de conducción administrativa y técnica de la escuela intermedia, institucionalizando el funcionamiento de la experiencia en ese nivel y estableciendo la misión y funciones del personal actuante en la organización, programación y supervisión.

Si bien la conducción está a cargo de una comisión presidida por el subsecretario de Educación y Cultura e integrada por funcionarios de las distintas dependencias, la ejecución debe realizarse con personal técnico del Consejo General de Educación, fijándose el organigrama que determina las funciones respectivas a efectos de asegurar los resultados, mediante la intervención oportuna y directa para superar las dificultades que pudieran presentarse en el proceso de desarrollo de la experiencia.

La resolución señala que ella, que se desarrollará en 1970 en 1o. y 2o. año, tiene como objetivos: ensayar en escala limitada la reforma educativa en el nivel intermedio; adecuar los medios de implementación para la aplicación de la reforma educativa y establecer las bases de organización para la ampliación del ensayo.

La ejecución estará a cargo de un director general (el presidente del Consejo de Educación), que asume la conducción general de la experiencia facilitando a la comisión central los elementos para la adopción de las medidas futuras; un supervisor ejecutivo, que supervisa la ejecución de la experiencia y el cumplimiento de las disposiciones relacionadas con ella, adoptando las medidas inmediatas para asegurar los resultados; un asesor técnico, que participa en la planificación y evaluación de la experiencia, presta apoyo técnico y estudia los problemas que se presentan aconsejando las soluciones.

Además actúa un director [illegible] escuela prestando especial atención al desarrollo de la [illegible] dio; un coordinador, que imparte las directivas para el trabajo de núcleo de maestros [illegible] nivel horizontal o vertical, y [illegible] glamento general de escuelas primarias en los grados a su cargo y el maestro que aplica en el nivel de sexto [illegible] dentes y las orientaciones de ensayo a nivel intermedio, desarrollando las actividades [illegible].

Comunidad Israelita de Santa Fe realizará su asamblea ordinaria

La comisión directiva de la Comunidad Israelita de Santa Fe ha convocado a los socios a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 17 del actual a las 9, en el [illegible].

Se dará lectura a la memoria [illegible] vicz y luego la asamblea considerará el balance general. Con [illegible].

SANTA FE EN LA HISTORIA

8 de mayo

1826 Es elegido presidente de la Junta de Representantes de la provincia [illegible].

1827 La Junta de Representantes de la provincia rechaza la Constitución unitaria sancionada en Buenos Aires, bajo la influencia de Rivadavia, por el Congreso [illegible] del 24 de diciembre de 1826. Se dispone el retiro de los diputados de Santa Fe [illegible].

1813 Fallece en Santa Fe el Pbro. Dr. José de Amenábar, que fuera gobernador delegado del general Juan Pablo López y del coronel Rosendo M. Fraga, en los años [illegible], respectivamente; diputado al Congreso General de 1813 y al Congreso unitario de 1826. Consejero del general Estanislao López, es nombrado por éste, juntamente con don Domingo de Oro, en misión mediadora ante los generales Paz y Quiroga. Asimismo se desempeñó como diputado a la Convención provincial de 1841. Había nacido en Santa Fe en 1784.

1891 Se crea la comisión de fomento de colonia Angeloni, departamento San Justo.

1897 Se crea la comisión de fomento de colonia Ripamonti, departamento San Cristóbal.

[illegible] El [illegible] J. Bernardo Iturraspe nombra [illegible] municipal de la ciudad de Esperanza a don José D. García, que es reelecto [illegible].

1904 Se coloca la piedra fundamental del santuario de Guadalupe [illegible].

1914 [illegible] Lazarini [illegible] López.

Conferencia en el Círculo de Residentes de Santa Fe en Bs.As.

Bajo el patrocinio del [illegible] el 11 del corriente mes a las 19.30, en el local del Club Francés, calle [illegible], capital federal pronunciará una conferencia la Sra. Rosaura Schweizer [illegible] Tolrà, sobre "[illegible] viaje de turismo a la Antártida Argentina."

Presentará a la conferencista el profesor Luis Di Filippo, siendo libre el acceso.

Sobre el traspaso de las Esc. Láinez diose un comunicado

[illegible] va de la Federación de Maestros [illegible] un comunicado que se ha hecho llegar a los interesados.

En dicho texto se dice que la mencionada entidad hará llegar a las autoridades su opinión, cuestionando aspectos de las leyes 18.599 y 18.586 y decreto 602, considerando que en algunos de sus artículos se cercenan derechos adquiridos en lo que [illegible] dad en el cargo, remuneraciones y montos de jubilaciones.

En el [illegible] se manifiesta que no es oportuna la transferencia de las escuelas nacionales a las provincias, por no estar dadas las condiciones normales para producir un movimiento, que abarca múltiples aspectos [illegible] es necesario estudiar y solucionar antes de las transferencias; pero por tratarse de un hecho casi consumado, [illegible] que correspondía tener en cuenta por [illegible] serie de puntos de [illegible] que hacen a lo señalado anteriormente.

Asamblea del Colegio de Abogados de la 1a. Circunscripción

El Colegio de Abogados de la Primera Circunscripción pone en conocimiento de sus miembros que el próximo 15 del corriente, a las 9, se realizará una asamblea.

La misma se desarrollará en el [illegible] de la 4ª Nominación, en los Tribunales, y se [illegible] el siguiente orden del día: [illegible] del acta de la asamblea [illegible] formulado por la Universidad Católica de Santa Fe, solicitando la designación de una terna de abogados que será elevada al Ministerio de Educación, quien elegirá el integrante del Tribunal de Habilitación, conforme con el artículo 18 del decreto 8472 que reglamenta la ley 17.604, sobre Universidades privadas.

El Club de Leones "General Arenales" entregará banderas

El próximo 14 del corriente, a las 19, el Club de Leones "General Arenales" realizará un acto en su sede, Avda. Urquiza 3048 de esta ciudad.

En el transcurso del mismo hará entrega de banderas argentinas a los siguientes establecimientos escolares: Escuela Profesional de Mujeres No. [illegible]; Escuela Nro. 821 "Raimundo Peña"; Escuela Nro. 1000 "Mariano Sastre"; Escuela Nro. 567 "República Oriental del Uruguay"; Escuela Nro 7 "Presidente Beleño"; Escuela Profesional de Mujeres Nro. 7; Escuela Nro. 570 "Pascual Echagüe"; Escuela Profesional Mujeres Nro. 26; Escuela Nro. 42 "General Las Heras" y Escuela Profesional de Mujeres Nro. 70.

En dicho acto se encontrarán presentes los directores de los mencionados centros.

Se celebrarán las Primeras Jornadas Gastroenterológicas

Durante los próximos días 28, 29 y 30 del corriente, se llevarán a cabo en esta ciudad las Primeras Jornadas Gastroenterológicas del Litoral Argentino. Dicho acontecimiento científico ha sido organizado por la asociación médica de la especialidad de [illegible].

El tema central que se ha propuesto para las Jornadas de estudio fue: "[illegible] y tumores de colón y recto".

Para participar de las mismas se contará con la presencia de especialistas procedentes de casi todas las provincias. Como relatores figuran los siguientes doctores: Carlos Aguirre, Pablo García Siguero, Víctor Pérez, Oscar Laudano, Julio Salvideo, Salomón Vorobioff, Jorge M. Moroni, Mario Roncoroni, Fernando Soria, Miguel A. Figueroa, Juan Sugasti, Víctor Argoños, Diego Zavalía, [illegible] Mecroff, Jaime Ferrer, José E. Aguirre, Edmundo Galván, Juan Villaggi [illegible], Alfredo Sánchez Camoro, Oscar Pirchi, Armando Romero, Pablo Crausas, César Galvalli, Arnaldo Alvarez Arbo, [illegible]. Para mayores informes se podrá recurrir a la secretaría general de las Jornadas, en el Palacio Legislativo, Avda. Gral. López [illegible] de esta ciudad.

El Fondo de las Artes otorgó un subsidio al museo provincial

Por resolución Nº 8752/70, el directorio del Fondo Nacional de las Artes ha otorgado un subsidio de 1.742,05 [illegible] al Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" dependiente de la Dirección General de Cultura de la provincia, para ser aplicado en la siguiente forma: pesos 1.020 con el fin de cubrir las erogaciones que demande el alquiler, fletes y transporte de películas, honorarios de operador y arriendo del [illegible] de proyección, relacionados con la realización del ciclo cinematográfico denominado "Panorama Universal de las Artes Visuales"; $ 500 destinados a adquirir material necesario para la toma de diapositivas a incorporarse a la Sección Diapoteca, y $ 222,05 para ser aplicados a la compra de libros de arte destinados a la biblioteca especializada que funciona en el referido museo provincial.

Curso de homenaje al Prof. Carlos Ottolenghi en la capital federal

Organizado por la Dirección del Hospital Italiano de Buenos Aires y los colaboradores del Servicio de Ortopedia y Traumatología se realizará en la capital federal del 11 al 16 del corriente un curso de homenaje al profesor Dr. Carlos E. Ottolenghi. El motivo de dicho agasajo es el de haber sido designado profesor titular consulto al cesar en sus funciones como profesor titular regular de la cátedra de Ortopedia y Traumatología de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, y de su nombramiento como director de la Escuela de Graduados del mencionado hospital.

Los interesados pueden dirigirse a la secretaría del Hospital Italiano en Buenos Aires, sito en Potosí 4215.

Recorrido de la lancha sanitaria

El Servicio Asistencial de Islas, dependiente del Ministerio de Bienestar Social de la provincia dio a conocer el recorrido que efectuará la semana próxima la lancha sanitaria, conforme con el siguiente detalle: día 11, Desde camento, La Boca, La Tona, Carabajal, La Quinta, Tirardero, Zumalacárregui, Las Animas, El Barroso; 13, Destacamento, La Boca, El Atalaya, Las Margaritas, El Ombú, Gálvez, La Frazada, La Maradona, La Bolita, El 41 y Los Laureles, Los Cheppes, La Lanza, Las [illegible], Grillo Grande y Grillo Chico; 15, Ciucellas Candioti, Cherobiché, Rancho Grande, Valento, Escuela Nº 1.081, Los Melliados, La Boca y Alto Verde.

La noticia y el comentario

LAS fuerzas empresarias locales realizan hoy una reunión para [illegible] lo relativo al trascendido —parece haber tomado cuerpo y ser algo más que un rumor que se ha echado a rodar a manera de globo de ensayo— del cambio de trazado de la autopista "Córdoba - Litoral", cuya desembocadura estaba prevista originariamente en las inmediaciones de la vecina ciudad de Santo Tomé.

* * *

El problema aflije a las fuerzas vivas porque no se trataría de llevar [illegible] más lejos el acceso a la autopista, lo que no constituiría ningún problema, sino que se pretenda realizar un trazado directo entre Rosario y Córdoba. No se desconoce, por supuesto, el derecho que tiene la expandida ciudad del sur a una autopista que la conecte con la "docta" y la necesidad que tiene la provincia cordobesa de una comunicación más directa con la capital federal, siendo en este caso Rosario el trampolín hacia un contacto más rápido, pero —un pero que lejos de ser localista tiene un sentido de justicia y esgrime razones fundamentales— es menester que no se olvide lo que le correspondió a Santa Fe en lo que hace a la iniciativa que ejerció para que una obra de tal magnitud —no hay ninguna todavía en el país— se proyectara directamente desde Córdoba hasta aquí para servir a toda la Mesopotamia, conectada ahora por el túnel subfluvial y consolidada esta obra con importantes redes camineras que, aunque despaciosamente, es cierto, marchan hacia su culminación. ¿Por qué, entonces, se debe sustraer a nuestra capital la concreción de una iniciativa que le ha correspondido plenamente?

* * *

Según una noticia surgida en una fuente oficial, el Banco Central aplicaría medidas más severas para evitar la circulación de cheques sin fondo y, a propósito de ello, las sanciones se harán extensivas a la responsabilidad de los funcionarios de los bancos y a las empresas que no hayan adoptado medidas de precaución frente al cierre de cuentas corrientes.

* * *

Obvio es decir que el libramiento de cheques que no están respaldados con los fondos debidos, se ha hecho una costumbre común, como la del cheque diferido. [illegible] por supuesto, resultan incobrables y en los últimos tiempos los defraudados han adoptado una actitud de primera instancia en defensa de sus intereses: hacer la denuncia del caso a las autoridades policiales. La generalización de la práctica de usar el cheque sin responsabilidad alguna ha [illegible] en lo que es, lisa y llanamente, defraudación.

* * *

En otros tiempos, lejanos por supuesto, no se precisaban [illegible] ni documentos para acordar a cualquier transacción el tiso de seriedad que, lamentablemente, en muchos casos ha desaparecido. Bastaba la palabra. Era todo un documento. De palabra se comprometía Mengano a pagarle a Fulano tal o cual cantidad... y la pagaba. Otras costumbres y otros hombres, otros tiempos, en suma, dejaron a [illegible] del compromiso de palabra y el cheque intentó reemplazar a aquélla. El cheque llegó a funcionar muchos años como algo sólido y serio, respetado y ante cuya emisión nadie, a no ser un pillo, se hubiera animado a no cumplir con lo que establece la ley.

* * *

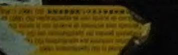
El libramiento de cheques sin fondos no lo hacen ahora solamente los pillos, que los hay más que antes, sino que personas presuntamente honorables han caído en el vicio generalizado. Se lo hace por costumbre, por comodidad, porque sí. Lamentablemente las malas costumbres prenden mucho más rápido que las buenas. A que ocurra esto último tiende la medida del Banco Central; el cheque o, mejor dicho, su emisión, tiene que volver a tener su solidez primitiva. ¿Quién se anima en estos tiempos a realizar una transacción comercial a la orden o al portador a no ser que esté rubricado por una persona de reconocida solvencia?

* * *

Se han dispuesto medidas a adoptar en los anuncios de transmisiones de programas radiales y televisivos [illegible] la resolución que la promoción de dichos programas debe ajustarse a normas que informen a la audiencia en forma clara y objetiva sobre la manera que se realizarán.

* * *

La medida ha sido dictada para evitar que se le dé al radioyente o al televidente, "gato por liebre", es decir, que se le diga que se está transmitiendo directamente, cuando en realidad es una transmisión que se ha grabado de la emisión original. Lo mismo ocurre con la televisión, cuando se habla de un "esfuerzo" y lo que pasa en verdad es sencillamente nada más que una retransmisión. En este caso, ¿dónde está el esfuerzo? Que se diga la verdad y nada más que ello es lo que se persigue con la resolución de referencia.



EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año LII — No. 16.812 | 12 páginas | Precio: $ 0,20 | SANTA FE, VIERNES 8 DE MAYO DE 1970 | Dirección y administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20108

EL PRESIDENTE FIJO LA POLITICA MINERA

También anunció que en octubre entrará en explotación el yacimiento de Sierra Grande

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — [illegible] no presidida [illegible], el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, recibió esta mañana en su [illegible] sin que trascendieran los motivos de [illegible].

[illegible] la sesión del gabinete nacional, prevista para las [illegible] se tratará una agenda de tres [illegible]:

1o.) [illegible] del CONADE.
2o.) Plan del CONASE (estrategia nacional).
3o.) [illegible]

Además, atendiendo que se darán las pautas para el plan [illegible] por el CONADE, CONASE y CONACYT, se estima que el temario no ha de quedar agotado en [illegible].

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — En su discurso del Día de la Minería el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, anunció que para octubre entrarán en explotación los yacimientos de Sierra Grande y solicitó la incorporación del capital nacional para concurrir al desarrollo de los planes mineros.

Los principales conceptos del presidente fueron, en síntesis, los siguientes:

—Dado que los recursos naturales son agotables, se tendrán en cuenta las consecuencias que su exportación pueda tener en la defensa y seguridad de la Nación a largo plazo.

—La extracción racional de los minerales y su transformación en el lugar pueden constituir bases económicas para promover el desarrollo en zonas hasta hoy marginadas.

—La acción del Estado, con énfasis en los aspectos de la soberanía, podrá complementarse con la acción de empresas privadas de capital nacional que cumplan un papel protagónico y estratégico.

—Las inversiones extranjeras podrán acompañar y acelerar el proceso en forma compatible con el interés y la seguridad de la Nación.

—Se actualizará el antiguo código que rige la materia para promover el crecimiento a través de la modificación de factores negativos que afectan los costos de [illegible].

—Se considera también la creación de un ente público que actúe en el campo industrial, realice actividades financieras y participe a la vez como accionista en la creación de nuevas empresas [illegible].

—Los organismos estatales que usen minerales efectuarán contratos a largo plazo para facilitar la formación de empresas locales eficientes.

—La instalación de nuevas centrales de energía deberá usar la mayor proporción de recursos naturales del país, especialmente el uranio.

Sobre presupuesto y cambio en la educación habló Pérez Guilhou

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El [illegible] de Cultura y Educación, Dr. Dardo Pérez Guilhou, declaró que la Argentina está a "efectuar el gran cambio en la educación", al hablar en la comida [illegible] de la Cámara [illegible] de Anunciantes al que concurrió como invitado.

Señaló que "en estos momentos el presupuesto de educación es de [illegible] millones de la moneda antigua, o sea el 15 por ciento del [illegible]. [illegible] —dijo— [illegible] de Defensa Nacional y [illegible] que en la Argentina utilizamos el 3,7 [illegible] del [illegible] para educación.

"Nuestro país tiene 280 mil maestros que carecen de [illegible] significa que en estos momentos [illegible] a efectuar el gran cambio [illegible] no co[illegible] el riesgo de quedarnos sin ellos", agregó. Sobre el [illegible] for[illegible]mación profesional advirtió: "No estamos en [illegible] del normalismo pero el país exige un docente de mejor calidad. El cambio de estructuras [illegible] mejor".

Sobre el [illegible] enseñanza recalcó que "la República no puede quedar frenada en 1880", y acerca de la [illegible] que "[illegible] continuar en [illegible] sino que debe estar integrada en la comunidad".

El plazo para el pago del impuesto a la tierra vence el 20

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El 20 del corriente vence el plazo para la segunda cuota del impuesto a la tierra por el año 1969.

Así lo dispuso la Dirección General Impositiva, aclarando además que dicha cuota surgirá del total del gravamen correspondiente al segundo semestre del citado año y el monto del pago a cuenta que se hubiera ingresado, según la resolución oportunamente adoptada.

Deudas de la Junta de Granos con productores

No ha recibido aún fondos para pagos

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — En medios relacionados con la comercialización oficial de granos, pudo saberse que la cantidad adeudada por la Junta Nacional de Granos a productores alcanza a 53.739.209 pesos ley 18.188. Esta suma corresponde a mercadería recibida desde el tres de abril pasado y que no ha sido abonada. En la junta no se tenía hasta ayer ninguna novedad en concreto, sobre los fondos necesarios para comenzar los pagos prometidos para esta semana, pero en cambio, en el Ministerio de Economía, se realizaron en los últimos dos días reuniones para considerar la solución rápida del problema. Estas consultas se habían iniciado ya la semana pasada y en ella intervinieron representantes del sistema bancario oficial y de la Junta Nacional de Granos.

Por otra parte en el balance semanal del Banco Central al 30 de abril, figuran transferencias a organismos oficiales por 61 millones de pesos, ley 18.188. La operación quedó reflejada en una disminución por tal suma en la cuenta de depósitos en el pasivo de la institución, y según se reveló, quedó incluido en ella el giro de 20 millones de pesos, destinado a la Junta Nacional de Granos.

NEAKLEUNG ES EL OBJETIVO DE LAS TROPAS CAMBOYANAS

La ofensiva está encaminada a liberar de los comunistas ese importante puerto del río Mekong. Reconquistaron Kokithom

PHNOM PENH, 8 (UPI). — Se anunció que las tropas camboyanas se cierran hoy sobre el importante puerto fluvial de Neakleung, terminal de un servicio de transbordadores del río Mekong.

Un [illegible] militar manifestó que el objeto de la ofensiva emprendida hace dos días es liberar Neakleung, al sudoeste de Phnom Penh, pero admitió que el Vietcong ha cavado trincheras allí y que está decidido a mantenerse en esa localidad a toda costa.

Añadió la fuente que algunos camboyanos habían perecido durante el avance, pero que "gran número" de guerrilleros del Vietcong habían sido muertos. No especificó no obstante el número de las bajas.

Hoy al promediar la mañana, informaciones procedentes del frente de combate decían que los camboyanos se encontraban a unos 11 kilómetros del río Mekong.

Las tropas del gobierno avanzan hacia Neakleung después de haber retomado la villa de Kokithom ayer al caer el sol, tras una enconada batalla de cuatro horas.

Las fuerzas norvietnamitas y del Vietcong entraron en Kokithom esta semana después de apoderarse de Neakleung el domingo último.

El informante dijo que la campaña contra Kokithom fue realizada por unidades blindadas dirigidas por militares profesionales, veteranos de la guerra de Vietnam, que fueron repatriados hace una semana.

Indicó a la vez, que las autoridades camboyanas lanzaron todos sus recursos a la campaña sobre Kokithom y Neakleung en un esfuerzo por aliviar la presión que ejerce el Vietcong sobre la capital Phnom Penh.

Se estima que alrededor de [illegible] guerrilleros del Vietcong se oponen al avance camboyano hacia el ferry-boat, cuyo terminal está situado [illegible] la carretera número uno, al sudeste de [illegible].



Efectivos de infantería norteamericana cruzan un campo luego de la acción de la artillería para facilitar su avance en algún lugar de Camboya. (Radiofoto UPI).

Más protestas hubo en EE.UU.

Mañana se realizará una marcha de estudiantes en Washington

WASHINGTON, 8 (UPI). — Las huelgas y manifestaciones en cientos de universidades y colegios superiores del país crecen hoy en preparación para la marcha de protesta que se realizará este fin de semana en Washington, en la que se espera tomen parte alrededor de 100 mil estudiantes.

[illegible] han marcado las demostraciones de protesta de educandos y profesores contra la intervención norteamericana en Camboya y la muerte de 4 jóvenes en la Universidad de Ohio.

Gases lacrimógenos fueron empleados por los agentes de la ley para dispersar a los manifestantes en las universidades de Wisconsin, Kentucky y Virginia Occidental, y 12 personas fueron heridas por disparos de escopetas de caza en la Universidad del Estado de Nueva York en Buffalo.

Los cálculos hechos por la United Press International muestran que por lo menos 191 colegios superiores y universidades fueron cerrados por orden de los funcionarios educativos o estatales. Miles de estudiantes en otras escuelas se encuentran en "huelga".

El Centro Nacional de Información de Huelgas, recién formado en la Universidad de Brandeis (Massachusetts) hizo saber que 356 escuelas se hallan en huelga con el apoyo del profesorado o la administración.

En Buffalo se dice que los heridos lo fueron por el fuego disparado por sus propios condiscípulos, ya que las autoridades afirman que "jamás un policía de Buffalo ha llevado una escopeta de caza".

Alrededor de 400 policías estatales dispersaron con gases lacrimógenos una multitud de alrededor de 1.300 estudiantes de la Universidad de Virginia Occidental. Los funcionarios de la institución educativa dijeron que los alumnos rompieron ventanas en el edificio principal de la universidad.

En Lexington (Kentucky) la Guardia Nacional y los patrulleros estatales emplearon [illegible].

Hizo declaraciones el vicepresidente Sr. Spiro T. Agnew

WASHINGTON, 8 (UPI). — El vicepresidente Spiro T. Agnew, declaró que los guardias nacionales aparentemente "reaccionaron con excesiva energía" y que, en cierto sentido, podrían ser culpables de asesinato en la muerte de los cuatro estudiantes que perecieron en la Universidad de Ohio.

Agnew hizo esta declaración al grabar un programa de televisión con el comentarista David Frost en el estudio de una estación de televisión de Los Angeles, sólo horas después de que el primer mandatario Richard M. Nixon asegurara a los presidentes de las universidades y colegios del país que los funcionarios [illegible] de hacer comentarios hostiles contra los estudiantes.

Interrogado por Frost, el vicepresidente dijo que siente gran pena por la tragedia de Kent (Ohio) pero agregó que, en su opinión, los guardias, la mayor parte de ellos no mayores que los propios estudiantes, [illegible].

Durante el programa transmitido [illegible] nifestantes no hubieran apedreado a los guardias ni disparado contra ellos. El comentarista Frost le preguntó [illegible] vez no se hubieren encole[illegible] canas a Camboya.

Agnew replicó que eso habría sido posible, pero agregó que ciertos elementos es[illegible] desorden con cualquier motivo [illegible] bello de los "hippies".

No fijaron fecha para el retiro de los survietnamitas

SAIGON, 8 (UPI). — El presidente Nguyen Van Thieu declaró hoy que no se ha establecido aún fecha alguna para el retiro de las tropas survietnamitas de Camboya, a pesar del anuncio del presidente norteamericano, Richard M. Nixon, de que las fuerzas estadounidenses habrán abandonado el territorio del país vecino para el primero de julio.

En una entrevista con los periodistas al terminar las ceremonias del Día de la Cruz Roja en Vietnam del Sur, afirmó: "Ustedes saben que ordené a las tropas survietnamitas dirigirse a Camboya para destruir las bases del Vietcong, porque esa era una necesidad para salvar las vidas de las tropas aliadas y el pueblo survietnamita.

"No creo que nos mantengamos allí indefinidamente, pero no hemos establecido una fecha límite para la retirada... y en cualquier momento en que debamos hacerlo trataremos de lograr un acuerdo con el gobierno camboyano para volver allí".

La clausura de la revista "Así" dejan sin efecto

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El juez federal Dr. Madariaga, dispuso dejar sin efecto la clausura de la revista "Así" y ordenó que se dé cumplimiento a [illegible] en un plazo máximo de cinco días, después de consentida la sentencia.

"Así", publicada por la editorial Sarmiento, empresa que también editaba "Crónica", fue clausurada mediante una ley del gobierno dictada el 5 de febrero de este año después que publicó horripilantes fotografías de los muertos en la tragedia ferroviaria de General Pacheco.

El juez se pronunció en un recurso de amparo interpuesto por la empresa editora de la revista sosteniendo que los excesos que se hubiesen cometido "no pueden justificar la clausura sino solamente eventual represión en sede judicial".

Objetivos del plan económico

Fueron expuestos por el Dr. Dagnino Pastore. Reservas y exportaciones

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El ministro de Economía y Trabajo, Dr. José María Dagnino Pastore, anunció las metas de la política económica del gobierno para el año en curso, el aumento de las reservas internacionales y el saldo positivo del comercio, durante la comida que ofreció en su honor la Asociación de [illegible] de Empresas de la Argentina.

Dijo que las reservas internacionales de la Argentina alcanzaron a 730 millones de dólares al 30 de abril último, cifra que representa un incremento de 158 millones sobre el nivel logrado al 31 de diciembre pasado, pese a que durante ese lapso se dispusieron pagos en el exterior por 55 millones de dólares.

En cuanto al intercambio comercial correspondiente al primer trimestre, afirmó que dejó un saldo positivo de 53 millones de dólares, habiendo alcanzado las exportaciones de marzo a 165 millones de dólares, valor mensual que constituye un récord en los últimos años.

Después de ratificar que la meta prevista para las exportaciones de este año, fijada en 1.800 millones de dólares, será alcanzada, anunció que mediante franquicias impositivas se facilitará la mayor afluencia de capitales nacionales para la licitación del complejo del aluminio, proyecto que está a estudio del Poder Ejecutivo, y que antes del 30 del mes próximo se dará a [illegible] legislación que fortalecerá el mercado interno de capitales.

Añadió que la misión del Banco Mundial que se halla en la Argentina, está preparando un programa de financiación de proyectos que comprenderá un período de cinco años, programa que seguirá los lineamientos del plan nacional de desarrollo.

Anticipó que el ente promotor de [illegible] será una sociedad anónima con mayoría accionaria en poder del Estado, pero a diferencia del ex IAPI, solamente intervendrá en la promoción de las exportaciones y no en la comercialización de productos. Sobre este particular expresó que las entidades empresarias directa o indirectamente vinculadas con el comercio exterior, podrán adquirir acciones de la sociedad a constituirse.

Señaló que los recursos previstos para la primera etapa alcanzan a 10 millones de pesos nuevos, suma que será administrada por la Secretaría de Comercio Exterior.

Respondiendo a una pregunta, aclaró que la idea rectora de ese aspecto presupuestario es la participación de los sectores interesados en los costos que demande la acción promocional y que en cada operación que se encare, la mencionada secretaría de Estado aportará una parte de los recursos necesarios. El resto deberá aportarlo al sector empresario interesado.

Lanusse refirióse al caso Guevara

La citación del ex embajador ante un tribunal de honor

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — "El hecho de que se dé [illegible] tribunal de honor 'a priori' no significa que [illegible] objeto de sanciones o de una acción punitiva la persona que se cita y que comparece", dijo el comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Lanusse, a su regreso a esta capital procedente de Rosario, en respuesta a una pregunta sobre la situación del coronel (RE) [illegible] Francisco Guevara.

Cabe recordar, que el ex embajador en Venezuela, desistió del recurso de amparo ante la justicia contra la resolución del teniente general Lanusse, que ordenó la constitución de un tribunal de honor militar para el juzgamiento del discurso que pronunció sobre el derrocamiento del general Lonardi, por cuanto dijo en un escrito elevado al juez "el tribunal ya dictó sentencia condenatoria" y "se ha consumado el daño que se pretendía evitar".

En sus declaraciones a la prensa, el comandante en jefe sostuvo que el procedimiento seguido para la formación del tribunal de honor está expresamente determinado "en las leyes y reglamentos que rigen nuestra vida institucional".

"El señor coronel Guevara —añadió— en el mes de diciembre tuvo participación en algunos hechos que lamentablemente tuvieron demasiada difusión, pero que por el hecho en sí llegó al comandante en jefe y también la [illegible] correspondía analizarlos para proceder, según fuera lo que estuviera determinado en los reglamentos".

Luego expresó, "Desde el punto de vista disciplinario, el asesoramiento jurídico que recibí y que hice mío, no era pasible de acción alguna. Sí, en cambio, el estudio que se hizo en el Comando en Jefe produjo un asesoramiento y opinión —que hice míos— que sí correspondía darle intervención a un tribunal de honor".

Manifestó seguidamente que el hecho de que una persona concurra a un tribunal de honor, no significa que se le vayan a aplicar sanciones sino por el contrario, le puede permitir aclarar hechos y episodios objetos de consideración con amplitud y libertad".

Plan de desarrollo aborigen de Sombrero Negro (Formosa)

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad prestará apoyo financiero para la realización de la segunda etapa del programa de desarrollo aborigen de Sombrero Negro, en el departamento de Bermejo en la provincia de Formosa.

Para esa finalidad aportará la suma de 87.960 pesos [illegible], que se invertirán en el mejoramiento habitacional y la organización cooperativa de esa población indígena.

Fue aumentado en Buenos Aires el precio de la leche

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El precio del litro de leche en mostrador estará hasta el 31 de agosto próximo $ 0,39 (39 pesos viejos), en lugar de $ 0,35, como costaba hasta la fecha, según el anuncio hecho por el director nacional de Comercio Interior, Sr. Juan Dumas a representantes de usinas pasteurizadoras.

Aporte del BID a nuestro país para electrificación

WASHINGTON, 8 (UPI). — El Banco Interamericano del Desarrollo (BID) aprobó dos préstamos por 30.000.000 de dólares para ayudar a financiar la ampliación del sistema de energía eléctrica en diversas regiones del interior de la Argentina.

Los préstamos, garantizados por la República Argentina, fueron concedidos a Agua y Energía Eléctrica, empresa del Estado. Esta es una entidad pública autónoma ligada al Ministerio de Obras Públicas, que estará a cargo de la ejecución del proyecto.

Estos préstamos ayudarán a financiar la primera etapa de un plan decenal (1970-1980) de ampliación y mejoramiento del servicio de energía eléctrica a cargo de la empresa prestataria, cuyo costo alcanza a la suma de 1.200 millones de dólares.

El proyecto, que se llevará a cabo con la cooperación del BID, comprende siete subproyectos con un costo total de 87.500.000 dólares. Uno de los dos préstamos, por 9.000.000 de dólares provenientes de los recursos ordinarios de capital del BID, ayudará a financiar tres subproyectos cuyo costo total asciende a 34.300.000 dólares.

Estos subproyectos son:

—Interconexión Litoral - Córdoba, para abastecer las necesidades previstas del mercado eléctrico de Córdoba.

—Interconexión Litoral, para reforzar la interconexión existente entre las ciudades de Rosario, Santa Fe y Paraná, con el objeto de asegurar suficiente capacidad de transmisión para la provincia de Córdoba.

—Ampliación de la central hidroeléctrica Cabra Corral, situada al sur de la ciudad de Salta, en el río Juramento. El segundo préstamo, por 21.000.000 de dólares provenientes del fondo para operaciones especiales del banco, se utilizará en la financiación de cuatro subproyectos con un costo total de 53.200.000 dólares. Estos incluyen:

—El sistema nordeste, que abarca grandes extensiones de las provincias de Chaco y Corrientes.

—El sistema noroeste, que comprende toda o gran parte de las provincias de Jujuy, Salta, Santiago del Estero y Tucumán.

—Sistema San Juan, que comprende el valle de Tulúm en la provincia de San Juan.

—Sistema Entre Ríos, que comprende los alrededores de Concepción del Uruguay y Paraná.

Advertencias de la U. Soviética

El mariscal Yakubovsky criticó a E.U., Israel y Alemania occidental

MOSCU, 8 (UPI). — El comandante de las fuerzas militares del Pacto de Varsovia, mariscal Ivan I. Yakubovsky se jactó hoy del arsenal de cohetes intercontinentales soviéticos, afirmando que se hallan listos para "asestar un golpe aplastante a cualquier agresor en cualquier parte del mundo".

El militar manifestó: "No estamos amenazando a nadie, sólo hacemos una advertencia: Que la Unión Soviética no está dispuesta a abandonar lo que ha logrado en la segunda guerra mundial.

"Que nadie dude del poderío de la Unión Soviética", afirmó Yakubovsky en un artículo que publica hoy el "Krasnaya Zvezda" (Estrella Roja). Luego ataca enérgicamente a los "círculos reaccionarios" del oeste y condena la política norteamericana en Indochina.

"Los agresores estadounidenses están cometiendo repetidos crímenes en la sufriente tierra del heroico Vietnam, y tratando de extender los fuegos de la guerra a toda Indochina", señala.

Su artículo, que se publicó ayer en la víspera del 25º aniversario de la victoria aliada en la segunda guerra mundial, no contiene, sin embargo, amenazas específicas ni directas contra los Estados Unidos.

"Mucho ha cambiado en el mundo desde el nueve de mayo de 1945" —declaró Yakubovsky—. Lo único que no ha variado es la esencia reaccionaria y antipopular del imperialismo".

Yakubovsky que es primer viceministro de Defensa acusó también a Israel y a las fuerzas neo nazis de Alemania [illegible] de crear tensión en el mundo.

"Los imperialistas reaccionarios no han abandonado la alocada esperanza de cambiar los resultados de la segunda guerra mundial en su favor", expresó el articulista, pero, agregó: "La Unión Soviética y sus fuerzas armadas han sido [illegible] inmensamente desde 1945. Hoy, nuestro país, nuestro ejército y nuestra armada, tienen a su disposición todo lo necesario para aplastar a cualquier agresor".

A ISRAELIES SE HA TIROTEADO DESDE LIBANO

TEL AVIV, 8 (UPI). — Cuatro soldados israelíes resultaron heridos esta mañana cuando una patrulla fue objeto del fuego disparado desde territorio libanés, declaró un vocero militar.

El portavoz manifestó que el incidente se produjo cerca de Metulla, la villa más septentrional del Estado judío, que se encuentra casi a horcajadas de la frontera con El Líbano [illegible].

La patrulla israelí respondió al fuego libanés, dijo la [illegible] el ataque fue realizado por los guerrilleros árabes. La zona donde se produjo el incidente está infestada de campamentos de comandos al pie de monte Hermón.

Dos estudiantes fueron muertos en Sto. Domingo

Hubo enfrentamientos con fuerzas policiales

CARACAS, 8 (UPI). — La [illegible] de la Escuela Técnica Indus[illegible] en Camboya mantiene hoy a las autoridades sobre alerta para reprimir cualquier estallido de violencia que pudiera surgir en esta capital y las ciudades del interior.

El comandante de la policía metropolitana Hernán Sánchez Delgado, declaró a [illegible] sus armas para disparar contra los estudiantes, sino que [illegible] de gases lacrimógenos para dispersar las manifestaciones cerca de los predios de la Universidad central".

Sánchez manifestó que "cuarenta y seis personas han sido arrestadas y en este momento se les interroga para [illegible] su responsabilidad en los desórdenes".

Los [illegible] de la policía dieron la bienvenida a la decisión del [illegible] de la Universidad de suspender las clases hasta el lunes próximo.

Hasta ahora los desórdenes [illegible] por las manifestaciones contra los Estados Unidos en la capital, así como en otras ciudades del interior del país han dejado el saldo de dos muertos [illegible] heridos y numerosas detenciones.

Los [illegible] fueron Leori Menroza Rutia, que cayó de un [illegible] en la cabeza en los [illegible] de la Escuela Técnica Industrial, y Oscar Sosa de 17 años, estudiante de la misma institución [illegible].

Dos atentados hubo en la capital belga

BRUSELAS, 8 (UPI). — La residencia del embajador yugoslavo y un restaurante local fueron estremecidos hoy por dos bombas que estallaron horas antes de comenzar los [illegible] del 25º aniversario de la rendición alemana en la segunda guerra mundial.

Las autoridades dijeron que no hubo desgracias personales y que los daños ocasionados por las explosiones fueron leves.

No se ha establecido [illegible] por la colocación de las bombas, [illegible] yugoslavos señalaron que quizá fuesen los exiliados en Bélgica, que colaboraron con los nazis durante la ocupación de Yugoslavia en la segunda guerra mundial.

Naves rusas en el mar Caribe

Pasaron por el oeste de Puerto Rico y se desconocen sus destinos

SAN JUAN (Puerto Rico), 8 (UPI). — Tres buques de guerra soviéticos entraron hoy temprano por razones desconocidas en aguas del mar Caribe, pasando al oeste de Puerto Rico, según anunció la armada norteamericana.

Otras tres naves soviéticas de la misma flota se encontraban a unas 230 millas del primer grupo.

La marina estadounidense dijo que el primer grupo estaba integrado por dos submarinos convencionales y un buque-madre submarino. Las otras tres naves son un crucero [illegible] dirigidos, un destructor dota[illegible] un petrolero.

Las naves soviéticas están siendo vigiladas por aviones de Bermuda y de la base aeronaval norteamericana de Roosevelt Roads (Puerto Rico), así como por buques de [illegible] que se hallan en el área.

El portavoz añadió que la [illegible] en el Caribe [illegible] temente, aviones soviéticos Tu[illegible] cia y desde Cuba.

EXHORTACION AL PAIS DE LLERAS RESTREPO

BOGOTA, (UPI). — El presidente Carlos Lleras Restrepo declaró que Colombia "puede estar tranquila sobre su inmediato porvenir, pero al mismo tiempo debe entender que es necesario un gran esfuerzo nacional para resolver situaciones de pobreza y desempleo que podrían llevar a las gentes a pensar en actos de desesperación".

El primer mandatario convocó a la nación a ese gran esfuerzo nacional en alocución radiotelevisada en la cual analizó algunos aspectos de los resultados electorales del 19 de abril pasado.

Lleras dijo que el orden había sido mantenido con "severidad pero sin excesos" y que la grave crisis que siguió a las elecciones estaba dominada.

Mientras el presidente hablaba, las medidas de seguridad habían desaparecido casi por completo, aunque en Bogotá subsiste el toque de queda entre la medianoche y las cuatro de la mañana y la ley seca impera entre las once de la noche y las diez de la mañana. Informaciones del interior indican que en la mayoría de las ciudades han sido suspendidas esas medidas.

La casa del ex dictador Gustavo Rojas Pinilla mantiene una guardia reducida de 20 policías militares que bloquean solamente el ingreso a cada extremo de la cuadra en donde está situada la residencia. El ejército fue retirado anoche de la zona. El teniente encargado de la vigilancia dijo esta mañana, sin embargo, que no tenía instrucciones para permitir el ingreso de periodistas a la casa de Rojas.

El presidente de la Dirección Nacional Liberal, Augusto Espinosa Valderrama, por su parte, dijo que esa dirección consideraba presidente electo al candidato del Frente Nacional, Misael Pastrana Borrero. Los dirigentes liberales estuvieron reunidos anoche con Pastrana analizando la situación nacional.

Rojas Pinilla hizo saber esta mañana que se encontraba estudiando la alocución pronunciada anoche por Lleras Restrepo, y que posiblemente más adelante fijaría su posición.

El presidente dijo que el gobierno había decidido no llevar las medidas permitidas por la ley marcial "más allá de lo estrictamente indispensable" y que por esa razón no hubo nunca más de 110 personas detenidas en un momento dado. Agregó que había 64 presos por sospechas de haber incitado a la subversión, pero que algunos de ellos serían puestos en libertad en cualquier momento.

Fuentes del gobierno dijeron que el presidente había decidido no someter a juicio a los comprometidos en el plan subversivo denunciado hace dos semanas. Esto quiere decir que solamente irán a consejo de guerra las personas acusadas de delitos concretos por actos cometidos durante los días inmediatamente siguientes a las elecciones.

Lleras Restrepo prometió una eliminación gradual de las medidas de seguridad y dijo que solamente unos pocos "amargados" insistían en promover el desorden.

"La política nacional ha sufrido hondas alteraciones" dijo el presidente al iniciar el análisis de los resultados electorales. Se quejó de que su gobierno no hubiese contado con el apoyo suficiente para dar el impulso deseado al cambio social. Dijo que había observado "cierto desconcierto" en buena parte del electorado.

"La solución no va a ser fácil" dijo el presidente, al pedirle al pueblo colombiano que "no se deje engañar y entienda que se debe ir al fondo del problema y que este proceso va a implicar ingentes sacrificios". "Lo que tenemos que hacer los colombianos es crear la atmósfera necesaria para que las grandes reformas puedan realizarse" añadió el mandatario.

Dijo asimismo que la situación política era "manejable" pero insistió en la seriedad de los problemas sociales, atribuyéndoles buena parte de incidencia en los resultados de las elecciones.

Concentran en un solo organismo a un ente de ayuda

NUEVA YORK (UPI). — Esta ciudad, anfitriona de la comunidad de representantes extranjeros más numerosa del mundo, decidió fundir en un solo organismo las oficinas de ayuda al cuerpo consular y la destinada a los delegados de las Naciones Unidas.

El objetivo del programa es hacer más fácil y placentera la vida en Nueva York para los 26.000 miembros de la comunidad diplomática y consular extranjera.

Central eléctrica nuclear más grande de América latina

SAN JUAN (Puerto Rico) (UPI). — La central eléctrica termonuclear más grande de la América latina comenzará a ser construida este año en Puerto Rico, según informó el gobernador Luis A. Ferré.

El equipo tendrá una capacidad de 600.000 kilovatios y podrá operar más de un año sin ser reabastecida de combustible. En la actualidad la central de energía eléctrica estatal depende para su funcionamiento de petróleo importado.

"Si las entregas de combustible fuesen suspendidas 30 días, la energía eléctrica en Puerto Rico debería ser reducida drásticamente" declaró el gobernador.

El reactor será construido por la empresa norteamericana Westinghoysewn, será más grande que cualquier central similar que funcione en cualquier parte del mundo, excepto Estados Unidos, y estará ubicada en Guayama, en la costa sudoriental de la isla.

Causa pérdidas al New York Times una medida de tipógrafos

NUEVA YORK, (UPI). — Las pérdidas financieras del diario "New York Times" durante el período de seis semanas de negociaciones con el sindicato de tipógrafos para la concertación de un nuevo contrato, superan ya los 3.000.000 de dólares. No se prevén posibilidades de acuerdo en el futuro inmediato.

Bertram Powers, titular de la filial respectiva del Sindicato Internacional de Tipógrafos, describió las respectivas posiciones del gremio y de los cuatro diarios como "muy distantes", e insinuó que aumentará la presión sobre el "New York Times", en forma de trabajo a reglamento.

El personal tipográfico está celebrando reuniones diarias de hostigamiento que se prolongan 16 horas lo cual afecta seriamente la composición del material periodístico y de publicidad.

El "New York Times" estima que ha perdido más de 2.600.000 dólares en ingresos de publicidad y que ha pagado al personal más de 400 mil dólares en salarios por horas que no trabajaron.

Los contratos del "New York Times", "Daily News", "New York Post" y "Long Island Press" vencieron el 30 de marzo.

Modificarían el programa de vuelo de la Apolo-14

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON, (UPI). — Un grupo de científicos recomendó hoy que el programa de la Apolo-14 sea modificado para que dicha cosmonave descienda en el mismo valle lunar seleccionado originalmente para la frustrada expedición de la Apolo-13.

La recomendación fue formulada a la comisión encargada de seleccionar los puntos de alunizaje de la serie Apolo, encabezada por el director del programa, Rocco A. Petrone.

Se espera que Petrone apoyará la recomendación y la presentará al administrador de la Dirección Nacional para la Aeronáutica y el Espacio (NASA), Thomas O. Paine, quien adoptará la decisión definitiva.

En principio, los astronautas Alan B. Shepard, Stuart A. Roosa y Edgar D. Mitchell deben partir el primero de octubre próximo, a bordo de la Apolo-14, pero el lanzamiento puede demorarse como consecuencia de la investigación sobre la explosión que frustró el vuelo de la Apolo-13.

El grupo planificador de la exploración lunar, presidido por el director científico de este centro espacial, Thony Calio, recomendó abandonar el proyecto de alunizar la Apolo-14 cerca del cráter Littrow y hacerla descender en cambio donde debía bajar la Apolo-13, sobre la llamada formación Fra Mauro.

Fra Mauro se encuentra en una franja montañosa de la superficie lunar, unos 175 kilómetros al este de la zona del Océano de las Tormentas que fue explorada, el pasado noviembre, por los pilotos de la Apolo-12.

Los geólogos creen que las rocas de Fra Mauro fueron lanzadas desde las profundidades lunares por la explosión de un gigantesco meteorito y su antigüedad puede remontarse hasta 5.000 millones de años.

Shepard, Roosa y Mitchell, caso de decidirse por el descenso en Fra Mauro, podrían tomar así las fotografías necesarias para el alunizaje de la Apolo-15 en una zona de cráteres denominada Davy Rille.

El alunizaje de la Apolo-14 había sido previsto originalmente en una zona relativamente suave del extremo oriental del Mar de la Serenidad.

Entre tanto, en Washington, la comisión de asignaciones de la Cámara de Representantes aprobó hoy la continuación de la exploración espacial, pero pidió un aplazamiento de las futuras misiones lunares, con el fin de asegurar que no pueda repetirse lo ocurrido con la Apolo-13.

La comisión, aprobando un presupuesto de 3.200 millones de dólares para la NASA durante el año fiscal que comienza el 1o. de julio, observó que el lanzamiento de la Apolo-14 debería demorarse hasta "después del primero" del próximo año.



Ofrenda rusa en Praga. — El secretario general del Partido Comunista soviético, Leonid I. Brezhnev (derecha) y el primer ministro ruso, Alexei N. Kosygin (segundo desde la izquierda) arreglan la cinta de una corona que están a punto de depositar en la tumba de los Guerreros Desconocidos emplazada en la colina Vitkov de Praga (Radiofoto UPI)

Reunión de prelados del área andina en la capital del Perú

LIMA (UPI). — Dignatarios de la Iglesia Católica de los países del área andina buscarán soluciones concretas para aplicar las decisiones renovadoras del Vaticano en el continente en una reunión de cinco días.

Prelados de los cinco países de esta región, encabezando delegaciones de sacerdotes y laicos de sus naciones, se reunirán en una casa de retiro cercana a esta capital en la primera de varias conferencias regionales de este tipo.

Su meta es hallar medidas prácticas para la aplicación de la nueva tendencia de la Iglesia Católica, en base a las decisiones del Concilio Vaticano II y de la reunión de los obispos del continente realizada en Medellín Colombia, en 1968.

La reunión que será inaugurada esta noche y se prolongará hasta el martes 12, tiene como principal objetivo poner en práctica la doctrina de la Iglesia Católica respecto a la justicia y la paz en el continente latinoamericano.

Luego de esta reunión a la que asistirán delegaciones de Perú, Colombia, Venezuela, Ecuador y Bolivia, se realizarán otros dos encuentros eclesiásticos, uno para los prelados brasileños, y otro para los de Argentina, Chile, Uruguay y Paraguay.

Como pasos concretos, en medios eclesiásticos se comenta que en la reunión se prevé la creación de comisiones en cada uno de los países del área dedicadas a la búsqueda de la justicia y paz en el continente.

Asistirán a la cita cinco obispos que presiden en cada una de sus naciones las comisiones episcopales de acción social, que se encargarán de la labor social en la región.

Ellos son Jesús López de Bolivia, Cándido Rada de Ecuador, José Joaquín Flores de Colombia, Luis Henríquez de Venezuela, y Luis Bambaren de Perú.

También deben concurrir a la cita representantes del Vaticano, y también un delegado personal del cardenal, Araujo Do Sales, del Brasil, que ha sido uno de los promotores de la acción eclesiástica en la América latina.

Monseñor Bambaren declaró que "esta discusión iluminará un servicio de estrategia pastoral y social de la Iglesia".

A su vez, el padre Ricardo Antoncich, secretario de la Comisión Episcopal de Acción Social del Perú, dijo que "la cita limeña es la primera de todas y se cree que a partir de ella se podrá preparar un encuentro latinoamericano a nivel más universal".

DESISTE GUEVARA DEL RECURSO DE AMPARO

Es sin perjuicio de ejercer el recurso que las leyes establecen

BUENOS AIRES (UPI). — Por haber sido condenado por el tribunal militar que lo juzgaba el coronel (RE). Juan Francisco Guevara desistió del recurso de amparo que interpuso negándole al mismo facultad para juzgarlo por el discurso que pronunció el pasado diciembre en el Club de Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque cuando era embajador en Colombia.

Dice Guevara, que a pocas horas de su presentación "el tribunal de honor, debidamente informado de esta circunstancia, dictó sentencia condenatoria al juzgar mi discurso político, pronunciado el 22 de diciembre último, sobre el derrocamiento del general Lonardi".

Añade que desiste del amparo "sin perjuicio de ejercer el recurso jurídico que las leyes establecen para defender la vigencia de las garantías de la Constitución". El militar juzgó en otro discurso que la Constitución vigente carece de legalidad desde que la reforma de 1949 fue anulada.

Al presentar el recurso de amparo, el coronel Guevara, afirmó, que "este juicio que se me pretende hacer y al cual insisto en considerarlo eminentemente político, padece además, del grave pecado de haber sido ordenado por el actual comandante en Jefe del Ejército, teniente general Alejandro Lanusse".

El coronel Guevara, solicitaba al juez, Dr. Valerio R. Pico, interinamente a cargo del Juzgado en lo Contencioso Administrativo número 2, que "oportunamente haga lugar al recurso interpuesto disponiendo que el comandante en Jefe del Ejército, por contrario imperio, deje sin efecto la constitución de un tribunal de honor, para juzgar mi discurso del 22 de diciembre de 1969, en Villa del Parque, sobre el derrocamiento del general Lonardi, haciendo reserva a todo evento del caso federal.

"El discurso versó sobre el derrocamiento del general Lonardi por el golpe de Estado del 13 de noviembre de 1955 y en él enjuicié su significado histórico y su proyección en la vida del país; como reacción, el comandante en Jefe del Ejército, ordenó la constitución de un tribunal de honor", afirmó.

Stand de E. Ríos en Buenos Aires

Fue inaugurado con motivo de la II Exposición Forestal Argentina

PARANA. — Fue inaugurado el stand que la provincia de Entre Ríos ha instalado en la Sociedad Rural en Palermo con motivo de la Segunda Exposición Forestal Argentina, auspiciada por la Secretaría de Agricultura y Ganadería y organizada por la Asociación Forestal Argentina y de la que participan también otras provincias.

El acto alcanzó relieve, pues, luego de la ceremonia central, que fue presidida por el director Nacional de Recursos Naturales, ingeniero agrónomo Esteban A. Takacs, los diversos pabellones fueron visitados por el nombrado y la comitiva de autoridades que le acompañaba, deteniéndose por más de 45 minutos en el Stand de Entre Ríos, ponderando su organización.

En la oportunidad se exhibió un audiovisual de casi 10 minutos de duración, en el que a través de un relato, fueron desfilando diversos aspectos de la forestación, citricultura, agricultura, industrias, turismo, temas históricos, etc., de la provincia, en un vasto y muy descriptivo recorrido.

La atención en el Stand es óptima y comienza por una visita explicada, ofreciéndose el panorama de la exposición, compuesta de paneles y fotografías; de animales de la fauna entrerriana y de trabajos artesanales, preparados por la escuela "Casiano Calderón" de San Agustín.

Funciona un microcine que repite el audiovisual cada media hora y también un kiosco desde el que se obsequia a la concurrencia jugos cítricos, a base de productos deshidratados, de procedencia entrerriana.

Igualmente se obsequia al público con un recordatorio, confeccionado en madera de eucaliptus, en el que se reproduce el mapa de la provincia como una hoja con sus nervaduras, y, estampado, el lema "Piense en Entre Ríos".

La muestra entrerriana puede visitarse en el horario de 14 a 22 hasta el 26 del corriente.

Presidirá dos actos el gobernador Favre

PARANA. — Dos importantes actos presidirá mañana en la ciudad de Gualeguaychú, el gobernador de la provincia. En primer término las inauguraciones de la Cooperativa Tambera y del barrio de viviendas "Villa María" del Plan Nación-Provincia-Municipio-Comunidad.

El brigadier Ricardo Favre llegará a Gualeguaychú a las 9 y de inmediato, tras el saludo con las autoridades de la ciudad, se trasladará hasta el edificio de la Cooperativa Tambera.

En la oportunidad pronunciará palabras alusivas al acontecimiento el presidente de la Cooperativa y luego se cortará la cinta y a continuación tendrá lugar la bendición del edificio cuyas instalaciones recorrerán luego las autoridades.

Después de este acto, el gobernador y sus acompañantes se trasladarán hasta el barrio "Villa María" para inaugurar las nuevas viviendas construidas para familias de menores recursos, oportunidad en la que hablará el intendente de Gualeguaychú, Guillermo Cardozo y el ministro de Bienestar Social y Educación, Dr. Romeo Cáceres.

Los premios del Octavo Salón de Artistas de E. Ríos

PARANA. — El Jurado del Octavo Salón de Artistas de Entre Ríos, reunido en la sede del Museo Provincial de Bellas Artes "Dr. Pedro E. Martínez", adjudicó los premios de la siguiente forma:

Sección Pintura: primer premio adquisición "Ministerio de Bienestar Social y Educación", de 800 pesos, ley 18.188, a Gloria Montoya, por su obra "Hombre árbol" (óleo). Segundo premio adquisición "Subsecretaría de Educación", de 500 pesos, ley 18.188, a Celina Migoni, por su obra "Ritmo ascendente" (óleo). Premio estímulo "Dirección de Cultura", de 200 pesos, ley 18.188 a Juan Carlos Scola, por su obra "Figuras en el espacio" (óleo).

Sección Dibujo y Grabado: primer premio adquisición "Instituto Autárquico Provincial del Seguro", de 300 pesos, ley 18.188, a Derlis Oscar Maddonni, por su obra "Estudio de figura" (carbón). Segundo premio adquisición "Instituto Autárquico Provincial del Seguro", de 150 pesos, ley 18.188, a Juan Gerardo Zapa, por su obra "Sacrificio para el sol" (xilografía). Premio estímulo "Instituto Autárquico Provincial del Seguro", de 150 pesos, ley 18.188, a Catalina Cid, por su obra "Pescados" (pluma - tinta).

Apartado monocopia: primer premio adquisición "Lotería de Entre Ríos" de 180 pesos ley 18.188, a Hipólito Vieytes, por su obra "Caballo" (Monocopia). Premio estímulo "Lotería de Entre Ríos", de 120 pesos ley número 18.188, a Eloísa Romero, por su obra "Después del ensayo" (Monocopia).

Sección Escultura, primer premio adquisición "Dirección de Cultura" de 800 pesos ley 18.188 a Lola Diamante Gorodner, por su obra "Madre" (hierro directo). Premio estímulo "Museo Provincial de Bellas Artes "Dr. Pedro E. Martínez", de 200 pesos, ley 18.188, a Francisco Marini, por su obra "El adiós al caballo" (cemento directo).

Advertencias de la oposición dominicana

Reiteraron sus temores de que se ejecute un fraude electoral que perpetuaría en el poder a Balaguer

Por Miguel Guerrero

SANTO DOMINGO (UPI). — Los partidos de la oposición reiteraron hoy sus temores de que se ejecute un fraude electoral que perpetuaría en el poder al presidente Joaquín Balaguer y abocaría al país a otra cruenta guerra civil.

La advertencia de la oposición agregó un punto más de dramatismo al convulsionado panorama electoral dominicano desgarrado por la agitación y el terrorismo, a sólo nueve días de las elecciones generales.

Dentro de pronósticos tan inquietantes, el anuncio hecho ayer en Washington de que el presidente interino Manuel Ramón Ruiz Tejada había solicitado a la Organización de los Estados Americanos (OEA) el envío de observadores a las elecciones, tuvo el efecto de un sedante en los círculos políticos.

La cancillería dominicana anunció después que el secretario general de la OEA, Galo Plaza, llamó a tres personalidades latinoamericanas para formar parte de la misión observadora.

Ellos son el ex canciller de Venezuela, Marcos Falcón Briceño; el director de "El Tiempo" de Bogotá, Roberto García Peña; y el embajador ecuatoriano Rodrigo Jácome.

Esta será la tercera vez que la Organización de los Estados Americanos envía al país observadores con motivo de elecciones. Las anteriores fueron en 1962 y en 1966.

Los temores de los partidos de oposición de que pueda producirse un fraude en favor de la candidatura del actual presidente cobraron ayer fuerza al comprobarse que en la ciudad de La Vega, 120 kilómetros al norte de Santo Domingo, se habían expedido cédulas de identidad falsas a menores de edad para que votaran por el candidato del gobierno.

Al comprobarse la irregularidad el gobierno despidió de su empleo al responsable pero la medida no pareció haber tranquilizado a los líderes opositores y las masas contrarias al presidente Balaguer.

Como factores que podrían contribuir a un fraude los partidos han citado no sólo la expedición de documentos falsos sino la falta de un mecanismo electoral eficaz que pueda garantizar que el número de votos escrutados no sea mayor que el número real de votantes.

En las elecciones de 1966, en que resultó elegido Balaguer, el total de sufragantes fue de 1.345.404 y aunque la Junta Central Electoral calcula que deberán votar el 16 de este mes, algo más de 1.500.000 personas no existe registro electoral que determine esas cifras con exactitud.

La tardanza de la Dirección General de Estadísticas en divulgar los resultados del censo de población y vivienda efectuado a principios de año ha motivado profundas suspicacias.

En principio se creía que los datos del censo serían publicados en marzo, por lo que el candidato presidencial del Movimiento de Conciliación Nacional, Jaime Manuel Fernández, dijo que el retraso no se justifica debido a que la Dirección de Estadísticas cuenta con las maquinarias necesarias para haber completado esa labor.

Las cifras del censo hubieran permitido a la junta electoral determinar el número exacto de personas en edad de votar.

Mientras el plazo de las elecciones se abrevia inexorablemente, el terrorismo sigue agregando nombres a la lista de muertes.

Diversos trabajos fueron licitados por Vialidad Nacional

BUENOS AIRES, (UPI). — La Administración de Vialidad Nacional llamó a licitación para la ejecución de diversos trabajos en el tramo Pichanal-Embarcación, de la ruta nacional Nº 34, en la provincia de Salta para los que se presentaron cinco ofertas.

La obra a ejecutarse en un plazo de 18 meses tiene un presupuesto básico de pesos 8.511.100.

La empresa Carlos B. Peuser S.R.L. cotizó a 7.710.646.90 pesos constituyendo la cotización de menor precio.



En el salón de actos de la Municipalidad de Paraná se llevó a cabo la ceremonia de entrega de premios correspondientes al concurso efectuado oportunamente con motivo de la inauguración del túnel subfluvial "Hernandarias", sobre jardines y canteros. En el grabado, el Ing. Juan M. Jozami y el Sr. José Gonzáles en momento de hacer entrega de uno de los premios